

## Análisis de las narrativas periodísticas sobre las Maras en El Salvador

MARLON HERNÁNDEZ-ANZORA  
OCTUBRE 2017

- El presente artículo se fundamenta en la investigación realizada para la tesis de maestría en comunicación de la Universidad Centroamérica José Simeón Cañas, bajo el título Narrativas sobre las maras en la prensa escrita salvadoreña en el año 2015. El objetivo es aportar al debate sobre la construcción social y mediática de las pandillas en El Salvador, a través del estudio de las narrativas periodísticas que se desprenden de tres medios escritos durante el año 2015: El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica y El Faro.
- Las pandillas no sólo son protagonistas del miedo en los territorios que controlan, sino también en los medios. La alta cantidad de portadas que ganan, así como la avalancha de notas que tratan sobre ellos o les mencionan, así lo demuestran. Al contrastar los datos arrojados por la muestra del año 2015 con los suministrados por investigaciones de carácter regional de años anteriores, se evidencia que los periódicos nacionales superan con creces los promedios latinoamericanos de cobertura sobre violencia e inseguridad. Además de reflejar una curva ascendente en el tiempo, ganando las pandillas cada vez más terreno en la cobertura periodística nacional.
- Como conclusión para el debate académico se propone que los medios escritos salvadoreños han aportado significativamente a la construcción de narrativas sobre las maras que no permiten profundizar en la complejidad del problema, contribuyendo al desplazamiento de una especie de bola de nieve que ha terminado fortaleciendo la preeminencia de las pandillas en el imaginario público, así como favoreciendo las políticas y los discursos oficiales de corte *manodurista*.





## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>I. MARCO SITUACIONAL.....</b>	<b>5</b>
1.1 Breve caracterización de los productores de las narrativas.....	5
1.2 El año 2015: el contexto en el que se analizan las narrativas .....	7
<b>II. SUSTENTO METODOLÓGICO.....</b>	<b>9</b>
<b>III. FUNDAMENTO TEÓRICO.....</b>	<b>10</b>
3.1 Narrativas y construcción socio-política .....	10
3.2 Narrativas periodísticas .....	11
3.2.1 <i>Diferencias entre narración y relato.....</i>	11
3.3 Narrativas mediáticas sobre las pandillas salvadoreñas.....	11
<b>IV. HALLAZGOS.....</b>	<b>12</b>
4.1 Cantidad y tipos de notas: las pandillas como actores de primera línea.....	12
4.2 Las portadas y los encabezados: la relevancia de las maras.....	14
4.3 La historia detrás del lenguaje: los asesinados y los que se mueren .....	17
4.3.1 <i>Los enfrentamientos y la clave de guerra .....</i>	20
4.4 Las fuentes y el análisis.....	21
4.5 El relato contado.....	22
<b>V. CONCLUSIONES.....</b>	<b>23</b>
5.1 Las consonancias de narrativas y metáforas.....	23
5.2 Los marcos referenciales .....	24
5.3 Los actores y los intereses.....	25
5.4 Los asuntos no contados.....	26
5.5 Las construcciones del poder y el miedo.....	26
<b>VI. LIMITANTES Y RETOS DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>28</b>
<b>REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA .....</b>	<b>30</b>





## Introducción

La importancia de estudiar las narrativas sobre las problemáticas sociales deviene de los hallazgos científicos que sostienen que las construcciones socio-políticas tienen a su base una esencia narrativa (Salmon, 2008), llegando a plantear incluso que las narrativas son, entre otras cosas, una “especie de acción política”, ya que éstas inevitablemente conllevan “una carga política e ideológica” (Toolan, 1991: 227). Un actor ineludible para la construcción de esas formas en que se comprenden los fenómenos sociales son los medios de comunicación, haciendo importante profundizar sobre las construcciones narrativas que éstos hacen del fenómeno de las pandillas.

Las pandillas son sin duda uno de los grandes protagonistas de la representación mediática de la seguridad [...] No hay duda en sus actos, ni compasión en sus crímenes. En casi todas las noticias seleccionadas de Noviembre a Diciembre de 2004, se afirma que los asesinatos fueron perpetrados por pandilleros. Y cuando no se habla de pandillas se reseñan las opiniones de las autoridades para combatirlas (Rey, 2005:59).

En el tiempo, las narrativas predominantes en la sociedad salvadoreña sobre las pandillas se han transformado profundamente, pasando de ser considerados como jóvenes inadaptados sociales (los tirapiedras, pide peso, los deportados, marginados, etc.) en los primeros años de la década de los noventa, hasta llegar a ser denominados como agrupaciones terroristas en 2015. Sin duda, tal como sostenían las conclusiones de Rey (2005) desde hace más de una década, el crimen y fenómeno de las pandillas han ocupado un amplio espacio en la agenda periodística salvadoreña, haciéndolos una fuente ineludible de creación y recreación de narrativas.

La prensa escrita nacional ha sido incluso un actor importante de ciertos episodios recientes, que marcaron un parte aguas para redimensionar el fenómeno de las pandillas. Como ejemplo paradigmático puede mencionarse la nota publicada por el periódico digital El Faro en marzo de 2012 (Martínez y otros), en la que por primera vez se revelaron indicios sobre una negociación entre el liderazgo de las principales pandillas salvadoreñas y

funcionarios de gobierno. Sin esa nota periodística, la negociación del gobierno del presidente Mauricio Funes con voceros de la pandilla MS y el Barrio 18, y su consecuente drástica reducción de homicidios, muy probablemente hubiese sido contada de diferente manera por los voceros gubernamentales. O, al menos, hubiésemos tardado más tiempo en conocer las condiciones que generaron la significativa y rápida reducción de homicidios registrada en el año 2012.

A continuación, pues, se desarrollan los fundamentos teóricos y metodológicos que permiten sopesar el rol que tienen los medios escritos en la representación del gran monstruo del siglo XXI, ya equiparándose con el monstruo del comunismo –enemigo por excelencia- que dominó los miedos –y los medios- de la sociedad salvadoreña durante prácticamente todo el siglo XX, no sin dejar un saldo trágico de terror, sangre y fuego.

## I. MARCO SITUACIONAL

### 1.1 Breve caracterización de los productores de las narrativas

Según la Ley de Imprenta que data del año 1950, los medios periodísticos impresos en El Salvador se encuentran beneficiados por una amplia exención de impuestos que tuvo sólo unas primeras limitaciones hasta recientes años, en lo relativo a exenciones de derechos arancelarios de importación (en 1994) y las exenciones al impuesto sobre la renta (en 2014). Sin embargo, estos amplios beneficios fiscales no se tradujeron en una proliferación periodística impresa, que reflejara una amplia y plural gama editorial, por el contrario, por diversos motivos, sólo dos periódicos impresos lograron consolidarse en la segunda mitad del siglo XX. Para el año 2004, La Prensa Gráfica, LPG, (39.1%) y El Diario de Hoy, EDH, (33.5%) sumaban cerca del 73% del volumen total de periódicos impresos vendidos a nivel nacional (Livszyc y Romé, 2010: 249).

Con mucho menor cobertura, el Diario Co-Latino y El Mundo también se encuentran dentro los periódicos impresos nacionales, pero sin llegar a las proporciones de EDH y LPG. Tanto EDH (Grupo Altamirano), fundado en 1936, como LPG (Grupo Dutriz), en 1915, son grandes empresas comerciales de visible solidez y continuidad en el tiempo, convirtiéndose en los dos grandes periódicos de



El Salvador durante prácticamente todo el siglo XX (Tenorio Góchez, 2006), que aún continúan dominando el mercado periodístico impreso (Pérez y Carballo, 2013):

La economía contemporánea de El Salvador puede comprenderse a partir de las familias hegemónicas que se conformaron después de la privatización del sistema financiero en 1990 (Paniagua, 2002). De ahí, los grupos crearon una intrincada relación de negocios con capacidad de financiar proyectos vía banca nacional privada. Desde ahí la relación con el sistema de medios de comunicación y su relación a través de las agencias de publicidad (...) En el caso de los medios impresos, los miembros de la Junta Directiva del Grupo Dutriz han sido mayoritariamente familiares (...) La mayoría de ellos tienen inversiones en negocios de diversa índole. En el caso concreto de José Roberto Dutriz, está también vinculado al negocio del café (...) En el caso del Grupo Editorial Altamirano, en el Centro Nacional de Registros (CNR), Enrique Altamirano ha figurado en las juntas directivas de varias empresas. Por ejemplo, en algunas que se dedican a la prestación de servicios de asistencia técnica, bienes raíces rústicas y urbanas, etc. (p.69).

Tanto LPG como EDH son identificados como cercanos al sector de grandes empresarios privados y al principal partido de derecha del país, Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), caracterizando sus líneas editoriales como conservadoras (Wolf, 2012; Pérez y Carballo, 2013).

Por su parte, el periódico digital El Faro (EF) fue fundado en 1998, siendo opción informativa para personas con acceso a internet, caracterizado por el abordaje de problemáticas que en muchas ocasiones no forman parte de la agenda de los medios tradicionales que operan en El Salvador (Archila Ramos y otros, 2014), siendo además una voz crítica a los gobiernos de turno, independientemente del partido que se encontrara en el poder (Pérez y Carballo, 2013). Entre los propietarios de El Faro resalta la figura de Jorge Simán, relacionado con empresas del sector energético, exdirector de La Geo y miembro de la junta directiva de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) hasta 2008 (Pérez y Carballo, 2013:70).

En el año 2012, Wolf señalaba una virtual falta de competencia en el sistema de medios salvadoreño, que tenía sus raíces en una estructura de propiedad oligárquica. Para esta autora, el poder mediático permanecía esencialmente en manos de unas pocas empresas familiares vinculadas a las élites y los intereses políticos y económicos relacionados con el partido ARENA y la gran empresa privada. Haciendo que, generalmente, los reportes noticiosos reflejaran los intereses superpuestos de los propietarios de los medios, la élite política conservadora y el sector privado del país (p.42-43). Con similar lectura, Pérez y Carballo (2013) concluían que el mapa de los medios en general -y los periódicos no eran la excepción- mostraba un importante grado de concentración en la propiedad así como de paralelismo político, lo cual podría estar comprometiendo la democracia que la pluralidad de medios debía generar (p.73).

Si bien en los últimos años se ha registrado una significativa proliferación de periódicos digitales, aún ninguno logra consolidarse como medio impreso, en un momento histórico donde los medios impresos más consolidados, como LPG y EDH, también experimentan profundas incertidumbres sobre su viabilidad como medios impresos a futuro y ponen ingentes esfuerzos para mejorar y profundizar su presencia en Internet y redes sociales.

Por su parte, El Faro, como periódico electrónico con mayor reconocimiento nacional e internacional, continúa limitado por las brechas en la cobertura de Internet en el país, además de enfrentarse con periódicos impresos, como EDH y LPG, que también poseen potentes versiones en Internet. En el año 2014 se calculaba que cerca del 30% de la población salvadoreña era usuaria de Internet y se registraban unos 1.8 millones de *SmartPhones* activos, de un total de suscripciones de teléfonos móviles que rondaba los 9 millones, según datos contrastados de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, UIT (2014) y del director país de la empresa Telefónica (EDH, 2014).



## 1.2 El año 2015: el contexto en el que se analizan las narrativas<sup>1</sup>

El año 2015 resultó particularmente significativo en la ya extendida faena violenta que tiene como principales actores a las pandillas y los gobiernos de turno. El mandato del presidente Mauricio Funes terminó el 31 de mayo de 2014 sin que el proceso negociación que inició en 2012 entre las pandillas y el Gobierno, denominado mediáticamente como la tregua, se retomara nuevamente, pero tampoco sin un cierre claro sobre éste. Por su parte, el partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) volvió a ganar las elecciones presidenciales en 2014 con Salvador Sánchez Cerén, Vicepresidente de la República durante el mandato de Funes, firmante de los Acuerdos de Paz por el FMLN en 1992 y ex comandante guerrillero de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), una de las cinco organizaciones que conformaron la guerrilla del FMLN.

Luego de seis meses en el cargo, en enero de 2015, el presidente Sánchez Cerén anunció el regreso al centro de Máxima Seguridad en Zacatecoluca de los líderes pandilleriles que habían sido trasladados en marzo de 2012 hacia centros penitenciarios de menor seguridad. Y siendo aquél traslado el punto

inicial de la tregua, se convirtió también en el sello del proceso que en medio de muchas dudas y falta de información, nació en 2012, y que permitió un considerable descenso de los homicidios. Con el retorno a Zacatecoluca ordenado por el presidente Sánchez Cerén, la tregua había claramente finalizado y por primera vez un funcionario de Gobierno del FMLN reconocía que sí había existido una participación del Gobierno en ella. En palabras del presidente Sánchez Cerén (Calderón, 2015):

“[...] No podemos volver al esquema de entendernos y de negociar con las pandillas, porque eso está al margen de la ley. A ellos [pandilleros] hay que perseguirlos y castigarlos por estar al margen de la ley”.

El cambio de postura del presidente Sánchez Cerén respecto a su antecesor en lo relativo al abordaje y relación con las pandillas, abrió las puertas para una brusca elevación de los homicidios en el año 2015, como puede verse en la Gráfica I. El año 2015 cerraría con aproximadamente 6,640 homicidios, es decir, 2,719 homicidios más que el año 2014, y alrededor de 4 mil homicidios más que en 2012, año en que se dio la negociación del gobierno con las pandillas, denominada como tregua<sup>2</sup>.

Gráfica I: Total homicidios por año 2009-2015



Fuente: Elaboración propia con cifras oficiales de la Policía Nacional Civil, El Faro y LPG Datos, retomada Hernández-Anzora (2016)

<sup>1</sup> Este subcapítulo tiene como base un documento de trabajo de la Fundación Friedrich Ebert Stiftung en El Salvador, bajo el título “Maras salvadoreñas 2005-2016” elaborado por el mismo autor de este artículo.

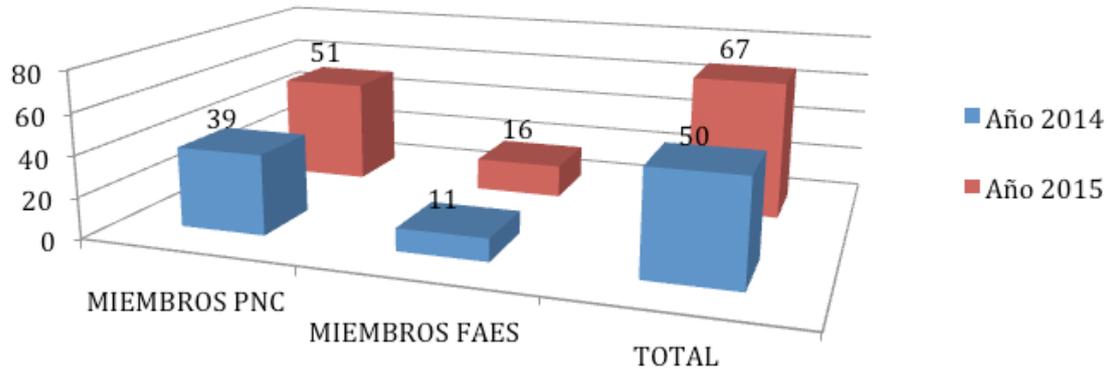
<sup>2</sup> Es importante advertir que los datos anuales y mensuales de homicidios suelen presentar leves variaciones según las fuentes institucionales consultadas; generalmente se presentan variaciones con las del Instituto de Medicina Legal, sin embargo, no se trata de variaciones sustanciales en el sentido de cambiar drásticamente las curvas de elevación o reducción de homicidios. El IML reporta 2,576 homicidios para el año 2013 y 6,656 para el año 2015.



Sin embargo, la respuesta de las pandillas hacia el cierre definitivo de la tregua por parte del Gobierno de Sánchez Cerén, no sólo se manifestó en la trepidante alza de los homicidios generales de

2015, sino también en el aumento de los ataques y homicidios de efectivos policiales y militares, como puede verse a continuación en la gráfica II.

**Gráfica II:** Homicidios de Miembros de PNC y FAES 2014-2015



Fuente: Elaboración propia con cifras oficiales de la Policía Nacional Civil, El Faro y LPG Datos, retomada Hernández-Anzora (2016).

Es importante destacar que este incremento de acciones violentas ya eran previstas por los mismos pandilleros en caso de rompimiento con la tregua (Martínez y Sanz, 2014):

“Al final de cuentas, el día que quienes se han propuesto, si es que lo logran, destruir este proceso [la tregua], que no somos ni vos ni yo, no va a reventar solo el que está por huevos metido en el proceso: van a reventar todos por igual, ¿me entendés? **Y si ahora hay 11 muertos, te aseguro que si hoy esto se cae no van a ser 11 mañana, van a ser 20, 22, 24**, no porque yo les voy a hablar para que hagan esa verga de matazones... es porque es una realidad ¿me entendés?”

Por su parte, diversos funcionarios de Gobierno matizaron el repunte de homicidios de 2015, argumentando que si bien había más homicidios, se trataba de pandilleros muertos, incluso llegando a insinuar que esta mortandad de pandilleros era parte de la efectividad del nuevo enfoque en las políticas de seguridad. En palabras del presidente Sánchez Cerén (Valencia Caravantes, 2015):

“Dentro de esos 481 homicidios que se cometieron en marzo, más de 140 son pandilleros que murieron en enfrentamientos

o murieron en combates de encuentros con la Policía, esa operatividad hace de que haya una reacción, además de que ellos quieren dañar a la institucionalidad, dañar a la sociedad, están respondiendo a una mayor operatividad de la Policía Nacional Civil”, dijo el mandatario, en alusión al repunte de homicidios en las primeras dos semanas de abril [del año 2015].

Pero el Órgano Ejecutivo no fue el único órgano de Estado que aportó en el año 2015 para romper con la tregua y retomar un abordaje más punitivo hacia las pandillas. La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia dio su aval para la aplicación de la Ley Antiterrorista a los pandilleros, con una sentencia que esperó casi ocho años para materializarse. Los recursos de inconstitucionalidad que propiciaron dicha sentencia fueron interpuestos en el año 2007, pero su sentencia fue postergada hasta agosto de 2015, dándose precisamente en un contexto de recrudecimiento del enfrentamiento entre policías y pandilleros y luego que las pandillas lograran paralizar buena parte del transporte público a nivel nacional durante casi una semana.

Luego del asesinato de dos efectivos policiales por un joven francotirador -ligado al partido FMLN- durante una protesta frente a la Universidad de El Salvador (UES) en el año 2006, el partido de



gobierno de la época (ARENA) propuso la Ley Especial contra Actos de Terrorismo (LEAT), la cual fue duramente criticada por organizaciones de la sociedad civil, defensores de derechos humanos y por el principal partido de oposición de ese entonces (el FMLN), quienes sostenían que lo que realmente se buscaba con dicha ley era criminalizar la protesta social, por lo que presentaron sendos recursos de inconstitucionalidad contra la LEAT en 2007.

La Sala de lo Constitucional falló—ocho años después—no ha lugar a los recursos de inconstitucionalidad interpuestos, pero además aprovechó para afirmar expresamente en su sentencia que las pandillas MS13 y Barrio 18 debían ser consideradas como organizaciones terroristas, algo que no fue solicitado ni mencionado en ninguno de los recursos de inconstitucionalidad interpuestos, coincidiendo en su lectura con el gobierno de turno (del FMLN). Esto permitió que la Ley Antiterrorista fuese aplicada a pandilleros sin que los jueces de menor instancia pudiesen utilizar su potestad de inaplicación por inconstitucional, dando así luz verde para que los fiscales la utilizaran sin temor a que los jueces se rehusaran a aplicarla, tal como lo hicieron muchos jueces con la Ley Antimaras en el año 2003.

En tal sentido, el año 2015 podría considerarse como el año de salida o finalización de la negociación del Gobierno con las pandillas, de la tregua de 2012, acentuándose la confrontación verbal y territorial entre pandilleros y funcionarios de Gobierno, desde el Presidente de la República hasta los policías desplegados en el territorio, siendo un año prolijo en noticias relacionadas con las pandillas, y por lo tanto, propicio para profundizar sobre las narrativas que estos elaboran sobre el fenómeno.

## II. SUSTENTO METODOLÓGICO

El estudio en que se cimenta este artículo fue de tipo cualitativo, con fundamento en los estudios culturales, partiendo de la noción preliminar de que los medios, y más específicamente las narrativas que estos construyen sobre los fenómenos sociales, son esenciales para la construcción socio-política, y que dicha narración aparece “en los medios de comunicación, dentro de los géneros periodísticos como la noticia, el reportaje, el suceso, la crónica” (Calsamiglia y Tusón 1999: 271).

El análisis de las narrativas periodísticas no sólo se realizó desde un sentido meramente literario, sino con la intención de penetrar en sus implicaciones políticas y sociales, así como en las posibles correlaciones entre los discursos de las élites políticas y de los medios, pues partimos de la noción que las narrativas son (*de*) constructoras o (*des*) ordenadores sociales. Intentado por lo tanto encontrar claves para descifrar y situar sus posibles implicaciones políticas y sociales, pues es de suma importancia poner en perspectiva el rol de los medios en la construcción y reproducción de —muy probablemente— el nuevo gran “monstruo” del siglo XXI salvadoreño.

Para el estudio se identificaron todas las notas sobre pandillas publicadas en cuatro semanas con momentos políticamente significativos o de inflexión en el año 2015, ya sean por declaraciones o acciones de parte de entes gubernamentales o de las pandillas, que marcaron importantes puntos en el esquema de conflicto que se dio en ese año. Además, se analizaron las notas publicadas en cuatro semanas seleccionadas aleatoriamente, una semana de cada trimestre del año: la primera semana de marzo, la segunda junio, la tercera de septiembre y la cuarta de diciembre, permitiéndonos analizar el desarrollo de la cobertura noticiosa en todo el año. Por lo tanto, la muestra se compuso por las notas de prensa de LPG y EDH durante 8 semanas del año 2015, es decir una exploración de 56 días de los 365 días de dicho año.

En el caso de El Faro, por tratarse de un medio digital, sin tiraje impreso, el cual no publica notas diariamente sino que apuesta por crónicas y reportajes, no se hizo una selección por semana, sino que se analizaron todas las notas relacionadas con o sobre pandillas que se encontraron disponibles en la web para el año 2015. Debe destacarse, además, que su producción periodística está dominada por los reportajes y las crónicas, las cuales suelen ser extensas, a diferencia de la tendencia en los periódicos digitales, los cuales intentan sintetizar al máximo su información en pos de no extenuar al lector (Archila Ramos y otros, 2014). En total se analizaron 17 notas de EF en todo 2015, entre notas que hablan expresamente sobre pandillas y otras que abordan homicidios o inseguridad en general, pero que finalmente también abordan aspectos relacionados con las pandillas



El total de notas sobre pandillas y violencia relacionadas con pandillas que se analizaron fue de 372: 184 de EDH, 171 de LPG y 17 de EF. Se realizó una lectura de todas las notas seleccionadas, intentando identificar el relato macro que se contó sobre las pandillas durante todo el año 2015 en cada uno de los periódicos elegidos, siguiendo la propuesta de Borrat (2000) de considerar al medio como el narrador global pero también como una especie de globalizador de relatos. En tal sentido, las proposiciones narrativas de Adam y Lorda (en Marimón Llorca, 2008) fueron útiles para identificar el relato macro que los medios construyeron sobre las pandillas durante todo el año.

Además se utilizaron como base las categorías literarias identificadas por Marroquín en las narrativas mediáticas sobre las pandillas salvadoreñas (2007, 2014). Entre ellas sobresalen la metáfora sobre las maras como el *enemigo público* número uno, que usualmente plantea a la pandilla como un ente antropomorfizado, como un organismo vivo, que además carcome como una especie de cáncer social. Dicha autora planteó luego de analizar el tratamiento que varios medios dieron a la tregua, que “el periodismo reprodujo el discurso oficialista que construyó a las pandillas como el gran enemigo de la seguridad pública en El Salvador” (Marroquín *Et Al*, 2014:96).

Para la investigación se retomó la categoría de enemigo de la seguridad pública como orientadora de la lectura de la muestra seleccionada, es decir, como punto importante de partida, pero en ningún momento se buscó refutar o comprobar dicha categoría, sino utilizarla para complejizar y profundizar el análisis sobre las narrativas y metáforas identificadas en el año 2015. Además, y no menos importante, se buscaron posibles coincidencias entre la narrativa de la prensa y la gubernamental oficial, intentando identificar una posible reproducción del discurso oficialista, tal como lo proponía Marroquín en 2014, sobre el fenómeno de las pandillas en el marco de la tregua.

### III. FUNDAMENTO TEÓRICO

#### 3.1 Narrativas y construcción socio-política

En la investigación nos interesó el enfoque narrativo como hallazgo científico, el cual revela que las capacidades cognitivas y socializantes del

ser humano se encuentran en correlación con sus capacidades narrativas. Recientes investigaciones en diversas áreas de la ciencia sostienen que las construcciones sociales tienen a su base una esencia narrativa, que se encuentra directamente relacionada con la naturaleza cognitiva del cerebro humano, propiciando que la comunicación humana en general -y la comunicación política en particular-, tengan como base narraciones vitales, que configuran el ser social y político de los humanos. En las últimas décadas, el enfoque narrativo (conocido en inglés como *storytelling*) ha traspasado las barreras de las disciplinas, haciendo que en la actualidad, tal como lo sostiene Salmon (2008), sea utilizado en áreas profesionales y académicas muy diversas.

Esto en consonancia con planteamientos que proponen que el desarrollo de sociedades humanas complejas se encuentra profundamente ligado a un desarrollo cognitivo que se sostiene -en buena parte- sobre estructuras mentales narrativas. Investigaciones en las áreas de la psicología, cibernética y bioquímica, entre otras, han desarrollado desde sus perspectivas la importancia de la narrativa para la construcción social e individual, llegando a plantear la «hipótesis de la inteligencia narrativa», que destaca la cercana relación entre la evolución narrativa y la evolución de complejidades sociales (Dautenhahn, 2002).

Autores como Zak (2012) proponen que cuando somos expuestos a una historia estructurada se generan cambios neuroquímicos en nuestro cerebro, específicamente relacionados con la segregación de hormonas como cortisol y oxitocina. Según Zak, el relato estructurado, por simple que éste sea, genera siempre mayores niveles de empatía en las audiencias. No resulta casual que la mayoría de sociedades antiguas expliquen el surgimiento del ser humano y su naturaleza a través de narrativas religiosas (con fuertes elementos de ficción), las cuales no son simples cuentos o fabulaciones que surgieron un orden de vida, sino que durante mucho tiempo representaron los fundamentos de su orden político-social.

Las narraciones pasadas que han fraguado como conocimiento —en la tradición, en la historia, en la biografía de cada uno— configuran nuestra realidad práctica y por tanto inciden en las decisiones y las actitudes que adoptamos en el presente y de cara al futuro (Capdevila, 2013:7).



En definitiva, por medio de la identificación y análisis de las narrativas de tres medios escritos nacionales en el año 2015, intentamos descifrar esa compleja relación entre las estructuras, las instituciones y la subjetividad que orienta las prácticas de los actores sociales (Reguillo, 2004).

### 3.2 Narrativas periodísticas

En nuestra investigación partimos de la noción planteada por Capdevila (2013), que sostiene que los periodistas y las empresas mediáticas no sólo trasladan información, sino una información contextualizada, y que por tanto los géneros periodísticos informativos son eminentemente narrativos:

Se suele hablar de la función informativa del periodismo, pero lo cierto es que nunca esperamos encontrar datos desnudos en las páginas de un periódico. Antes bien, lo que pedimos al periodismo es que genere conocimiento, y por tanto esperamos que ensanche nuestra realidad con información ya identificada, interpretada y a poder ser, explicada; le exigimos relatos (p. 9).

Dichas narrativas o relatos creados y replicados tienen a su base no sólo los marcos referenciales de los periodistas y de las empresas informativas, sino también sus intereses (Toolan, 1991). Para Borrat (2000), el medio se convierte en una especie de narrador global, proponiendo que la prensa distribuye sus relatos por áreas y secciones que configuran subsistemas de un sistema global, el cual denomina como el temario:

Narrador de un relato global y globalizador de relatos, ciclos de relatos y comentarios, siempre abierto, en continua actualización, que —mientras el medio viva— se desarrolla y seguirá desarrollándose más allá del desenlace de cada relato o ciclo, sin poder anticiparnos ni anunciarnos su propio desenlace, pero que necesita de los globalizados —sus relatos y ciclos— para dotarse de sus tramas, sus personajes, sus escenarios y sus tiempos. Relato global y globalizador de «actualidades» de corta, media o larga duración que devienen «pasados» contextualizadores de «actualidades» nuevas, pasados donde buscar antecedentes, donde descubrir causas y significados. De «actualidades» históricamente contextualizadas

para otear futuros anunciados o imaginables, deseados o temidos (p.50).

En tal sentido, el periodista o autor de un relato informativo es, según Borrat (2000), una suerte de narrador de una realidad previamente narrada por otros. Esos “otros” no sólo se refieren a los medios o empresas informativas, sino otros actores importantes del sistema cultural del que forma parte el periodista, como pueden ser la escuela, las iglesias, etc., que son formadores de macro relatos o, por decirlo de otra manera, marcos referenciales macro, muchas veces metaforizados (Lakoff, 2007).

#### 3.2.1 Diferencias entre narración y relato

Si bien los términos relato y narración son utilizados como sinónimos, incluso en este documento, es importante hacer una precisión necesaria entre lo que se comprenderá por narración o narrativa, y lo que se comprenderá por relato en estricto sentido. Para ello nos basaremos en las diferencias adoptadas por Sparkes y Devís (2007):

(...) el relato se refiere a las historias reales que la gente cuenta, mientras que la narración o la narrativa se refiere a las estructuras que subyacen a las historias (p.5).

Esta precisión conceptual no es ociosa, pues el marco utilizado para analizar las narrativas periodísticas —de Adam y Lorda (en Marimón Llorca, 2008)— nos permite ver, como lo propone Borrat (2000), al medio como narrador global. Esto significa que nuestro análisis va más allá de la mera narración de unos hechos, sino que nos permite explorar esas estructuras generales que surgen de la narración global que los medios van construyendo en el tiempo, comprendiendo a la narrativa periodística como esa narración, interpretación y creación del sentido de realidad (Casals Carro, 2005).

### 3.3 Narrativas mediáticas sobre las pandillas salvadoreñas

Dentro de los estudios que abordan la relación entre las pandillas y los medios de comunicación en específico, sobresalen los de Rey (2005), Martell (2006), Marroquín (2007 y 2014), y Marroquín y Vásquez (2014). Los más recientes profundizaron en la narrativa construida por la prensa salvadoreña



sobre la conocida como “tregua entre pandillas” del año 2012, sosteniendo como uno de sus principales aportes, que el periodismo nacional tiende a reproducir el discurso oficialista sobre las pandillas, en el cual éstas se plantean como el principal enemigo de la seguridad pública, discurso que se ha mantenido en las administraciones de Francisco Flores (1999-2004), Antonio Saca (2004-2009) y Mauricio Funes (2009-2014).

Los medios de comunicación han servido como caja de resonancia del discurso oficial. En los medios de comunicación se pone a circular el discurso que ha construido la imagen hegemónica de las maras como generadoras de miedo. Este discurso ha sido difundido por las instituciones gubernamentales y por las élites económicas —expresadas en la gran empresa privada—, las cuales han demandado respuestas efectivas para detener la violencia criminal (Martel, 2006: 965).

Marroquín (2007) plantea que los discursos oficial, popular y mediático asociaban a los pandilleros con cierto tipo de acciones (prácticas diabólicas, tráfico de drogas o armas, violencia irracional y consumo de estupefacientes). En tal discurso compartido, los pandilleros representaban la mejor explicación de los males que abaten a la región centroamericana y, además, un mal de exportación (p. 76). Para la misma época pero con una mirada regional, Marroquín también profundizó sobre las narrativas periodísticas de las pandillas en el triángulo norte, reconociendo al menos cuatro discursos comunes en la región, todos reproduciendo miedos que finalmente resultaban útiles para políticos dispuestos a asumir discursos y políticas de corte “manodurista” (2007: 88-89).

Por otra parte, y más recientemente, autores como Carballo (2016) han estudiado la influencia del fenómeno pandilleril en lo cultural y lo mediático. Al analizar el discurso de las audiencias, Carballo destaca el deseo de venganza de éstas respecto a las pandillas, lo cual encuentra un importante correlato no sólo en las élites políticas, sino en unos medios que —tal como lo apuntaban Marroquín (2014) y Martel (2006)— tienden a reproducir el discurso oficial sobre las pandillas. Dicha consonancia discursiva entre medios y gobierno, puede resultar poderosísima a nivel persuasivo, si partimos de la

premisa planteada por Capdevilla (2000):

“en un medio como el periodístico, donde la noticia busca hacerse cómplice y familiar para el lector, y éste, por su lado, tiende a leer con la guardia baja, el relato tiene mucho campo para ejercer la persuasión haciendo uso de la emocionalidad y el prejuicio” (p. 89).

En tal sentido, en lo que respecta al fenómeno de las pandillas en El Salvador, los estudios muestran una profunda consonancia de discursos entre los que se reconocen como los tres actores de la comunicación política: actor político, medios/periodistas y opinión pública (Rodríguez Arechavaleta, 2005). Esa inicial consonancia discursiva sobre las pandillas de audiencias, medios y actores políticos —detectada en la literatura especializada en el tema— fue un punto de partida importante para estudiar críticamente la producción periodística en el año 2015.

#### IV. HALLAZGOS

##### 4.1 Cantidad y tipos de notas: las pandillas como actores de primera línea

Es importante comenzar señalando las naturalezas distintas de EDH y LPG respecto a El Faro. Mientras EDH y LPG son periódicos con tiraje físico diario, EF es un periódico digital, que no es de producción diaria, por lo que en EDH y LPG tienden a predominar notas diarias y menos extensas, mientras EF produce notas en menor cantidad (17 en total) y casi siempre de mayor extensión y profundidad. Tomando esa diferencia en consideración, el total de notas sobre pandillas y violencia relacionada con pandillas encontradas fue de 372: 171 en LPG 171, 184 en EDH y 17 en EF.



**Cuadro I:** Notas sobre pandillas y violencia relacionada con pandillas

SEMANAS	LPG	EDH	EF	TOTAL DE NOTAS
Enero 04-10	15	17	17	372
Enero 15-21	27	30		
Marzo 28 -06	12	15		
Junio 06-12	14	22		
Julio 25-31	33	26		
Agosto 22-28	35	32		
Septiembre 12-18	19	26		
Diciembre 19-24 <sup>3</sup>	16	16		
<b>Total de Notas</b>	<b>171</b>	<b>184</b>		
<b>Promedio Semanal de Notas</b>	<b>21.375</b>	<b>23</b>		
<b>Promedio Diario de Notas</b>	<b>3.05</b>	<b>3.28</b>		

Fuente: elaboración propia.

Es importante mencionar que si bien las notas encontradas en EDH y LPG directamente sobre pandillas o relacionadas con pandillas, suman 355 (184 y 171, respectivamente), muchas de estas notas tienden a ser resúmenes diarios o semanales de homicidios en el país, las cuales regularmente son tituladas como una sola nota, que finalmente termina fragmentándose en tres o cuatro mini historias, cuya línea principal puede ser el homicidio o la extorsión, por ejemplo. Dentro las notas de este tipo, los pandilleros no necesariamente son el sujeto principal de la historia, pero sí figuran como posibles perpetradores, como víctimas o como sospechosos, incluso, como explicación o móvil del hecho narrado:

“De momento, los familiares ignoran por qué mataron a los cinco, al tiempo que niegan que algunas de las víctimas estuvieran vinculada a grupos de pandillas” (Beltrán Luna, 2015:2).

3 No se toma el día 25 de diciembre en cuenta, porque ese día no hay producción periodística.

“La policía baraja que el crimen lo pudieron cometer pandilleros que operan en ese cantón de Panchimalco; no obstante, los parientes del joven negaron que la víctima se relacionara con pandilleros” (Ávalos, 2015:24).

En ese mismo orden de cosas, muchas notas de LPG y EDH, pero mayoritariamente en LPG, se encuentra una importante cantidad de notas sobre seguridad pública, en las que nuevamente las pandillas –si bien no son el objeto principal de la nota- terminan teniendo un rol protagónico, siendo identificados –táctica o explícitamente- como el principal problema de seguridad pública que vive el país. Por ejemplo, en la cobertura que LPG y EDH hicieron sobre el trabajo de un equipo de asesores de seguridad estadounidense, liderados por Rudolph Giuliani, a petición de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) para elaborar un plan de abordaje a la criminalidad, las pandillas y las políticas para enfrentar a las pandillas, como la tregua o los planes mano dura, figuran como los aspectos más destacables de la cobertura (ver Imagen I).



Imagen I: Portada LPG, 19 de enero de 2015



Tomando esto en consideración, la producción semanal promedio de notas sobre pandillas o violencia relacionada con pandillas, alcanza 21.3 notas en LPG y 23 en EDH, mientras que la producción diaria tuvo un promedio de 3.05 notas en LPG y 3.28 en EDH. Estos promedios son altísimos, lo cual –desde el punto de vista puramente cuantitativo- ya nos indica el rol protagónico de las pandillas en la producción de los dos periódicos de mayor tiraje del país. Sin embargo, esto no es nuevo, para el año 2007, Marroquín registraba que en un mes, EDH llegaba a un promedio de 2 notas diarias sobre pandillas (p. 66). Incluso ya para 2005, autores como Rey sostenían que la cantidad de páginas dedicadas a violencia (y dentro de ellas, las notas dedicadas a violencia pandilleril como la más numerosas) en los periódicos salvadoreños era significativamente mayor respecto a otros periódicos latinoamericanos.

En concordancia con ese alto número de notas dedicadas a violencia y pandillas que se registran en EDH y LPG, es importante destacar que –a pesar de las diferencias respecto a la cantidad de publicaciones en general de EF (17 en total) con LPG y EDH, dadas sus naturalezas distintas-, el fenómeno de las pandillas también es uno de los grandes asuntos reportados por El Faro, mostrando incluso una suerte de especialización respecto al fenómeno de las pandillas. La Sala Negra de El Faro, que aborda temas de violencia en general, se encontró en 2015 con una importante cantidad de notas sobre pandillas.

En tal sentido, no se encontró una diferencia sustancial en cuanto al nivel de relevancia de las pandillas en la cobertura mediática de los tres periódicos. Sin duda, las pandillas son el gran tema que denomina la cobertura sobre violencia e inseguridad en los tres periódicos. Las diferencias surgen a partir de los géneros utilizados, pues como se mencionó anteriormente, en El Faro la crónica es el género dominante, mientras que éste es menos utilizado en EDH y LPG. La crónica le permite a los periodistas de El Faro una mayor profundización en cada una de sus notas, mientras que el reporteo diario de EDH y LPG tiende a quedarse sólo en lo fenoménico o teatral del homicidio, la extorsión o de las desplazamientos forzados.

#### 4.2 Las portadas y los encabezados: la relevancia de las maras

Otro hallazgo importante es la cantidad de portadas con mención explícita sobre pandillas que se encontraron en las semanas analizadas, en LPG y EDH, sumando un total de 41 portadas, 21 y 20 respectivamente, es decir, un promedio semanal de portadas de 2.65 en LPG y de 2.5 en EDH. Esto no es sólo un indicador cuantitativo relevante, pero también un elemento cualitativo sumamente importante, pues la portada y la primera plana son sin duda la máxima expresión de lo que un medio escrito impreso considera que debe ser lo más destacable en un día (Ver Cuadro II).

**Cuadro II:** Cantidad de portadas con mención explícita sobre pandillas

SEMANAS	LPG	EDH	TOTAL DE PORTADAS
Enero 04-10	1	3	41
Enero 15-21	3	2	
Marzo 28 -06	1	2	
Junio 06-12	4	0	
Julio 25-31	4	4	
Agosto 22-28	5	3	
Septiembre 12-18	2	1	
Diciembre 19-24	1	5	
<b>Total de Portadas</b>	<b>21</b>	<b>20</b>	
<b>Promedio Semanal de Portadas</b>	<b>2.625</b>	<b>2.5</b>	

Fuente: elaboración propia.

Como podemos ver en el cuadro anterior (II), las pandillas llegaron a figurar hasta en cinco portadas de LPG y tres de EDH en una semana del año 2015

(del 22 al 28 de agosto), y en cuatro portadas de LPG y cuatro de EDH en otra semana (25 al 31 de julio).

**Imagen II:** Portada LPG, 25 de agosto de 2015

En el caso de El Faro, de los titulares y encabezados de las 17 notas analizadas, 12 contenían referencias directas a las pandillas. Es decir, solamente en cinco encabezados no se mencionaba el término pandillas o maras, aunque al leer el contenido éstas figuraran dentro de ellas. Nuevamente, el dato cuantitativo

**Imagen III:** Portada EDH, 6 de enero de 2015

tampoco es menor, pues en este caso se trata de la totalidad de notas producidas durante un año que abordaron la problemática pandilleril, de las cuales sólo cinco no fueron encabezadas o tituladas con el término pandilla.



**Imagen IV:** El Faro, 20 de abril de 2015



Lo cualitativo y cuantitativo van de la mano en este caso, pues la cantidad de veces que las pandillas aparecen en un posición de tanta visibilidad física (los encabezados de las notas en el caso de El Faro y las primeras planas de LPG y EDH), contrasta –como lo abordaremos más adelante– con la forma en que fueron contadas las maras, generalmente al más alto nivel, como los principales objetos de las políticas seguridad pública del Gobierno, incluso siendo la preocupación de gobiernos extranjeros. Encontrando una importante cantidad de encabezados y primeras planas que implícita o explícitamente posicionan a las pandillas como el enemigo público número uno del Estado y la sociedad salvadoreña, pero que también contaron dicha relación conflictiva en clave de guerra.

Especial importancia le da El Faro al conflicto entre gobierno y pandillas, cuyas notas principalmente

narran esta relación como una especie de contienda política (*contentious politics*) con unos ejércitos respectivamente en guerra: pandilleros versus policías y militares. Por su parte, en LPG y EDH esta contienda también se presenta, pero dando aún más énfasis al conflicto directo entre policías y militares versus los pandilleros. En todo caso, la narración de El Faro es contada principalmente en la versión política de más alto nivel, donde aparece manifiesta la voluntad y las acciones del Gobierno para contender (combatir o pelear) con las pandillas (a la cual ve como una enemiga) y viceversa; mientras que en las narraciones de LPG y EDH la pelea también es contada al nivel del campo de batalla, es decir, la contienda desde los agentes estatales (PNC y ejército) contra las maras, como los enemigos. Sin embargo, en los tres casos, la clave de guerra aparece marcada, y esto puede verse desde sus encabezados y titulares (ver Cuadro III).

**Cuadro III:** Selección de portadas y encabezados de notas

1	EDH, 16 de enero de 2015, Pág. 2, de Jorge Beltrán Luna.	“ <b>Matan a otros dos policías en 12 horas. Las pandillas recrudescen ola de asesinatos</b> ”
2	EDH, 28 de febrero, Pág. 22, David Marroquín,	“ <b>Suben homicidios luego de traslado de cabecillas a Zacatraz</b> ”.
3	LPG, 18 de enero, pág. 4, S. Chávez/M. Salguero/J. Aparicio.	“ <b>Pandillas intensifican ataques contra PNC</b> ”.
4	EF, 8 de septiembre, Nelson Rauda Zablah	“ <b>Gobierno prevé guerra y muerte contra pandillas hasta finales de 2016</b> ”.
5	LPG, 25 de agosto, encabezado de primera plana.	“ <b>TERRORISTAS. CSJ falla contra pandillas MS13 y 18. Sala Constitucional avala ley especial antiterrorista</b> ”



6	EDH, 22 de diciembre, pág. 30, Regina Miranda/David Marroquín	<b>“Marero muere en tiroteo con policías en Usulután”</b>
7	LPG, 15 de enero, pág. 3, N. Rauda/J. Aparicio/J. Funes	<b>“Pandilleros se enfrentaron a tiros con PNC en San Martín”</b>
8	LPG, 17 de enero, encabezado de primera plana.	<b>“Jefes de Maras a máxima seguridad. Retornan a pandilleros al penal de Zacatecoluca”</b>
9	LPG, 17 de enero, pág. 4, Nelson Rauda Zablah	<b>“Policías demandan reacción ante ataques”</b>
10	EDH, 11 de junio de 2015, pág. 14, David Marroquín	<b>“Mueren tres mareros en tiroteos con PNC y militares”</b>
11	EDH, Portada 28 de julio, Titular de Primera Plana	<b>“BASTA YA. Paro al transporte ordenado por pandillas afectó a los salvadoreños”</b>
12	EDH, 29 de julio, pág. 3, firma EDH.	<b>“Gobierno señala a la pandilla 18 de boicot al transporte”</b>
13	EDH, 31 de julio, pág. 42, Diana Escalante.	<b>“Mueren dos delincuentes que se enfrentaron con policías en Huizúcar”</b>
14	EDH, 22 de agosto, pág. 16, Insy Mendoza.	<b>“Pandilleros asesinan a un policía en un bar de S. Miguel”</b>
15	EDH, 23 de agosto, pág. 12, D. Escalante/J. Anaya/R. Zambrano	<b>“Asesinan a un policía de la DAN cerca de su vivienda”</b>
16	EDH, 27 de agosto de 2015, pág. 18, firma EDH.	<b>“Fiscal asegura que pandillas se encuentran debilitadas”</b>
17	LPG, 21 de diciembre, pág. 10, Jessel Santos/Francisco Alemán	<b>“Dos pandilleros mueren al enfrentarse con PNC”</b>
18	LPG, Portada 24 de diciembre, Titular de Primera Plana	<b>“1,312 Mareros procesados por Terrorismo”</b>
19	EF, 4 de Agosto de 2015, Nelson R. Z./Daniel V. C.	<b>“En 2014-2015 se han asesinado la misma cantidad de policías que en 2009-2013”</b>
20	EF, 29 de Julio de 2015, Nelson Rauda Zablah y Gabriel Labrador	<b>“Pandillas logran sostener pulso con el gobierno por el transporte público”</b>

Fuente: elaboración propia, con información de EDH, LPG y EF

### **4.3 La historia detrás del lenguaje: los asesinados y los que se mueren**

No es una cuestión menor la de morir o ser asesinado, hay un mar de diferencia entre un término y el otro, por lo que se trata precisamente de identificar y analizar la asignación que se hizo en la producción periodística de estos términos en 2015. Ante alguien que ha fenecido debido a la acción de otro ser humano o grupo de humanos, la elección del periodista o medio, entre plantearlo como alguien que ha muerto o que ha sido asesinado, no es menor, tal como establece Isabel Pérez (2015) en sus estudios sobre las narrativas en el conflicto Israel-

Palestina. Además se trata de una disyuntiva en el lenguaje que se repite constantemente en narrativas con claras dicotomías: buenos y malos, militares contra guerrilleros, policías versus mareros, israelíes versus palestinos.

De la muestra analizada resulta profundamente interesante reconocer que, mayoritariamente, los pandilleros resultan “muertos” en el marco de los enfrentamientos con policías. Sin embargo, incluso tratándose de la misma historia y de la misma nota, como resultado de dicho enfrentamiento, los policías o militares implicados no resultan “muertos”, sino que ellos “son asesinados” (Ver cuadro IV).



#### Cuadro IV: Extractos de notas con términos muerte y asesinato

Los que son asesinados	Los que se mueren
<p>“Matan a otros dos policías en 12 horas. Las pandillas recrudecen ola de asesinatos” (EDH, 16 de enero de 2015, Pág. 2, de Jorge Beltrán Luna).</p>	<p>“Marero muere en tiroteo con policías en Usulután” (EDH, 22 de diciembre, pág. 30, Regina Miranda/David Marroquín)</p>
<p>“Pandilleros asesinan a un policía en un bar de S. Miguel” (EDH, 22 de agosto, pág. 16, Insy Mendoza).</p>	<p>“Mueren tres mareros en tiroteos con PNC y militares” (EDH, 11 de junio de 2015, pág. 14, David Marroquín)</p>
<p>“Asesinan a un policía de la DAN cerca de su vivienda” (EDH, 23 de agosto, pág. 12, D. Escalante/J. Anaya/R. Zambrano)</p>	<p>“Mueren dos delincuentes que se enfrentaron con policías en Huizúcar” (EDH, 31 de julio, pág. 42, Diana Escalante).</p>
<p>“En 2014-2015 se han asesinado la misma cantidad de policías que en 2009-2013” (EF, 4 de Agosto, Nelson R. Z. /Daniel V. C.)</p>	<p>“Dos pandilleros mueren al enfrentarse con PNC” LPG, 21 de diciembre, pág. 10, Jessel Santos/Francisco Alemán</p>
<p>“Matan a otro policía y a un custodio de Quezaltepeque” (LPG, 7 de enero, Pág. 4, Nelson Rauda Z./ Juan C. Barahona/Jessica Ávalos)</p>	<p>“También en San Juan Opico, en el cantón Jabalinón, murió Emir M., un pandillero de 16 años, tras enfrentarse a miembros de la Policía y de la Fuerza Armada (...) Otro pandillero falleció en la colonia La Campanera, en Soyapango, San Salvador. Según la Fiscalía General de la República (FGR), esta muerte también fue en circunstancias parecidas al de la víctima de San Juan Opico” (LPG, 7 de enero, pág. 6, sin firma).</p>
<p>“Matan a un policía y a un agente del CAM en S. S.” (LPG, 6 de enero, Pág. 6, Nelson Rauda/Javier Aparicio)</p>	<p>“Mueren 4 personas en supuesto tiroteo con PNC. La policía y la FGR aseguraron que los muertos eran miembros de la pandilla 18 que se enfrentaron agentes” (EDH, 25 de agosto, pág. 20, sin firma)</p>
<p>“En menos de 12 horas, dos policías fueron asesinados. Otro más fue atacado por supuestos pandilleros en San Martín” (LPG, 16 de enero, pág 4/ Suchit Chávez/Marcos Salguero/Javier Aparicio).</p>	<p>“Policías se enfrentan con mareros en campamento. Al ser sorprendidos, los delincuentes se enfrentaron a balazos con las autoridades y murieron dos delincuentes (...) La policía informó que ambos pandilleros estaban involucrados en el asesinato de un sargento del Ejército del Batallón Presidencial” (EDH, 26 de agosto, pág. 21, sin firma).</p>



“Incrementan homicidios en la zona rural del país (...) La Fiscalía informo que 4 pandilleros murieron al enfrentarse con la Policía (...) No menos de 14 personas fueron asesinadas en las primeras 10 horas de ayer en el país, la mayoría de víctimas eran hombres que se dirigían a trabajar cuando fueron atacados” (EDH, 28 de agosto, pág. 36, sin firma)

“Mueren tres pandilleros que se enfrentaron con policías (...) Algunos habitantes denunciaron que los policías y militares que patrullan la zona presuntamente abusan de su autoridad y tratan a la mayoría de jóvenes como delincuentes” (EDH, 28 de agosto, pág. 38, Diana Escalante).

Fuente: Elaboración propia con información de LPG, EDH y EF en 2015

Parecería algo baladí, sin embargo, no lo es. Al decir que alguien resulta muerto, en el marco de un enfrentamiento, se omite al perpetrador, muere sin aparente responsable, muy probablemente porque se asume que es la suerte que corren o deben correr “los malos”. No resulta igual decir que una persona ha muerto a decir que ha sido asesinada, aunque el producto inmediato sea el mismo: un fallecido. La narrativa que se encierra detrás del término no es la misma. No es igual pensar que el abuelo murió de dengue, que darse cuenta que el abuelo fue asesinado por su nieto. En ambos casos, el abuelo ha fenecido, pero las implicaciones sociales nunca son iguales. Para Lakoff, las palabras, los términos que usamos implican y activan enmarcados o marcos referenciales (2007):

Los marcos son estructuras mentales que conforman nuestro modo de ver el mundo (...) En política nuestros marcos conforman nuestras políticas sociales y las instituciones que creamos para llevar a cabo dichas políticas. Cambiar nuestros marcos es cambiar todo esto. El cambio de marco es cambio social (...) Todas las palabras activan marcos conceptuales. Cuando se oye una palabra, se activa en el cerebro su marco (o colección de marcos). Cambiar de marco es cambiar el modo que tiene la gente de ver el mundo (...) Toda palabra, como elefante, evoca un marco, que puede ser una imagen o bien otro tipo de conocimiento: los elefantes son grandes, tienen unas orejas que cuelgan, y una trompa (...) La palabra se define en relación con ese marco (p.17 y 23).

La carga valorativa implícita, al colocar a unos como asesinados y otros como muertos, parte del supuesto de unos buenos y otros malos, y que la muerte de estos últimos es de alguna manera el resultado “natural” de su destino (como malos). Es decir, se parte de un marco prefijado, que deja poco espacio para comprender de manera más profunda el hecho narrado.

Esto también se pone de manifiesto en caricaturas, por ejemplo la de un miembro zombi de la PNC y el Ejército, infectado por un pandillero, en referencia a las infiltraciones de pandilleros en el Ejército y la PNC; u otra donde se presenta a la Justicia favoreciendo a los pandilleros en detrimento de los elementos policiales. La imagen del PNC zombi además refuerza visualmente la representación de las pandillas como una enfermedad, como una especie de cáncer social, tal como lo establecía previamente Marroquín (2014). Y como todo cáncer, debe ser extirpado, eliminado (Ver Imágenes V y VI).



**Imagen V:** EDH, 6 de enero. Alecus.



**Imagen VI:** LPG, 11 de junio. Salomón



#### 4.3.1 Los enfrentamientos y la clave de guerra

Pero lo anterior también es una muestra de la clave de guerra en que fue contado el año 2015. Sin decirlo abiertamente, la forma en que se relató el año 2015, utilizando constantemente términos como: enfrentamientos, masacres, campamentos, bajas, emboscadas, etc. (ver cuadros III y IV), deja claro que 2015 se caracterizó por una guerra que fue subiendo de tono en la medida que avanzó el año; un año 2015 en el que los malos (pandilleros) y los buenos (policías y militares) quedaron claramente dibujados, dejando poco espacio para los matices.

Por otra parte, si bien la muestra estudiada de LPG y EDH brinda una cantidad importante de notas sobre enfrentamientos entre efectivos policiales y del ejército contra pandilleros, resultó sumamente importante que en la gran mayoría de ocasiones

nunca se utilizó el término “supuesto” para referirse a los enfrentamientos. En la avasallante mayoría de los casos, bastaba con la declaración de los agentes policiales para certificar que lo que había sucedido era un enfrentamiento o emboscada, además de describirlo tal como ellos lo narraban, y que, por lo tanto, los pandilleros habían “muerto” en el marco de dicho enfrentamiento o agresión, que en la enorme mayoría de los casos –de acuerdo con lo declarado por las autoridades- habían sido iniciada por los mismos pandilleros. Salvo contadas excepciones, los enfrentamientos no fueron contrastados por los medios escritos en el año 2015. Sin embargo, es importante mencionar que fue un reportaje de El Faro el que alertó sobre la posibilidad de que la policía estuviese encubriendo asesinatos de pandilleros bajo el relato de enfrentamientos (ver Imagen VII).

**Imagen VII:** El Faro, 22 de enero, Valencia *Et Al*

CRÓNICAS Y REPORTAJES / VIOLENCIA

## La Policía masacró en la finca San Blas

La Policía afirmó que durante la madrugada del 26 de marzo sus agentes fueron atacados en una finca de San José Villanueva, y que en el "intercambio de disparos" murieron "ocho sujetos miembros de una estructura criminal". Esa historia es falsa y los hechos reconstruidos por El Faro revelan indicios de ejecuciones sumarias y montajes en la escena de los homicidios.

Roberto Valencia, Óscar Martínez y Daniel Valencia Caravantes  
Miércoles, 22 de julio de 2015

21.8k | [Social media icons]



También es importante destacar que, a pesar de la clave de guerra en que fue relatado este año, solamente El Faro retomó abiertamente el término guerra para describir lo ocurrido en 2015 entre pandilleros y gobierno, mientras que LPG y EDH no mencionan el término abiertamente, pero presentan en sus notas esa narración que sugiere una guerra.

#### 4.4 Las fuentes y el análisis

Las fuentes principales en las notas de los tres medios son los elementos policiales y los fiscales, principalmente cuando se trata de homicidios. Los funcionarios de gobierno son también recurrentes, principalmente los que se desempeñan en las áreas de seguridad pública y justicia. Hallazgo similar encontrado por Rey (2005), quien sostenía que las noticias relacionadas con violencia y seguridad pública examinadas (LPG y EDH, en su caso) tenían muy pocas fuentes, y estaban centradas principalmente en el gobierno y la policía. Otras fuentes encontradas en la muestra

de investigación con bastante recurrencia fueron la Embajada de Estados Unidos y algunos grandes empresarios ligados al partido ARENA, utilizados por LPG y EDH como fuentes para analizar las coyunturas ligadas a seguridad pública y violencia, posicionándolos como voces concedoras de la problemática o como representativas del sentir de la población (Ver imágenes VII y VIII).

En momentos de alza de hechos de violencia, tanto en EDH como en LPG conceden importantes espacios de entrevista a grandes empresarios para hablar sobre la situación de inseguridad y violencia, colocándolos como una especie de expertos, aunque en realidad no lo son y sus opiniones tienden a ser generalidades y generalizaciones sobre el problema. También se recurre a militares que sirvieron durante la guerra y que están activos políticamente en la actualidad. Otras voces que se toman como autoridades en estos temas son Ex Ministros de Seguridad o ex Fiscales Generales, mayoritariamente aquellos que lo fueron durante las gestiones de ARENA, así como militares en retiro.

Imagen VIII: LPG, 17 de enero, pág. 6



Imagen IX: Entrevista EDH, 17 de enero, pág. 4



Es importante destacar que dado que mucha de la narrativa sobre las pandillas, tanto en LPG como en EDH, se vierte a través de notas sobre homicidios, en ambos medios las notas van poco más allá del mero homicidio, como resultado más brutal y evidente de la situación de la violencia del país, y del pandillero/pandilla como principal (casi único) perpetrador de dicha violencia, algo que

ya identificaba Rey en 2005. Más allá de narrar lo relativo a esos hechos y sujetos, en las notas de ambos se refleja poca capacidad de relacionarlos con otros aspectos, como los políticos, económicos, culturales o comunitarios. Por ejemplo, las posibles correlaciones o enmarcados de los homicidios con otras variables como la situación penitenciaria, las condiciones socioeconómicas de las comunidades,



la relación entre corrupción institucional y violencia, el género, etc., algo que sí aparece más en las notas de El Faro, principalmente la dinámica de ascensos y descensos de homicidios en relación con la línea de acción y reacción entre el Gobierno y las pandillas.

El único momento en que se identifica claramente una especie de relación de causalidad entre las decisiones de gobierno y los homicidios en EDH y LPG, es al principio del año, luego del traslado de reos-líderes pandilleros al penal de máxima seguridad de Zacatecoluca, sin embargo, en otros momentos se evidencia menor capacidad de contrastar y contextualizar. Por ejemplo, hay poco contraste y crítica a las respuestas gubernamentales de tipo represivo a la problemática, pero sí mucha referencia crítica y contrastante hacia la tregua de 2012. Otro ejemplo de la poca capacidad crítica se manifiesta cuando la Sala de lo Constitucional declara como terroristas a las pandillas, dedicándose principalmente a mostrar el beneplácito de las élites político partidarias, de juristas de larga trayectoria y de ciertos sectores económicos con la sentencia, pero mostrando pocas voces (casi ninguna) que hicieran un análisis crítico o matices con dicha resolución. Otro aspecto a destacar es la poca, casi nula, referencia o uso de fuentes del mundo académico y de las ciencias para abordar dicha problemática.

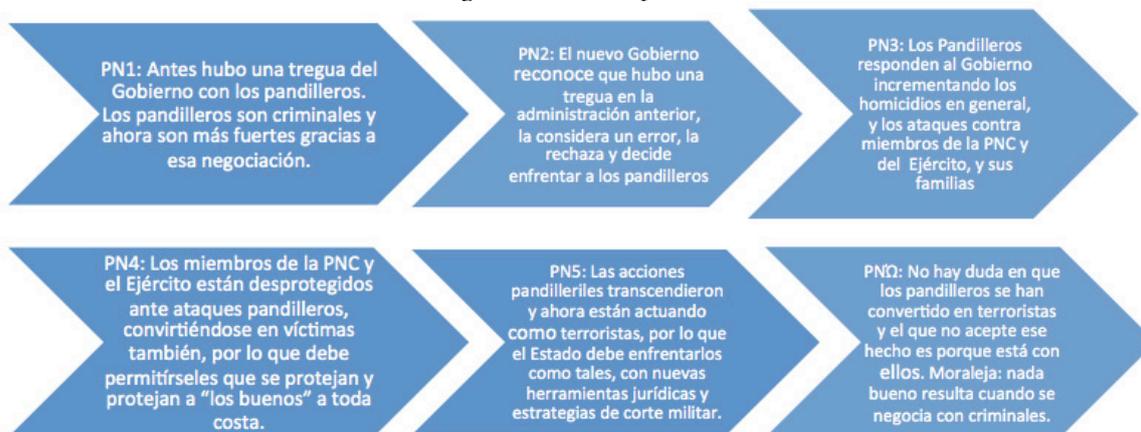
Con mucha frecuencia dentro de la muestra, la condición de pandilleros (muy continuamente

destacada en los encabezados de las notas) de algunos sospechosos, asesinados o capturados se basa en el testimonio de la policía. En muchas notas con el testimonio policial basta para certificar que, en efecto, son pandilleros, y sólo en raras ocasiones se habla de “supuestos” pandilleros. Además, el “ser pandilleros” suele ser una hipótesis explicativa de los sucesos: fueron capturados o asesinados por ser pandilleros o familiar de pandilleros, novia, amigo de un pandillero; incluso por vivir o laborar en zona de pandillas. Dichas hipótesis mayoritariamente brindadas por agentes policiales, y en menor cantidad por agentes fiscales o militares. Esta limitación de las fuentes ya la señalaba Rey (2005) respecto a la cobertura del delito en periódicos de Latinoamérica.

#### 4.5 El relato contado

Uno de los hallazgos principales es que la narrativa contada sobre las pandillas durante 2015 fue esencialmente similar en los tres periódicos. Si bien las notas de El Faro tienden a mostrar mayor capacidad crítica o de contraste respecto a las respuestas desde el Estado hacia el fenómeno, también nos cuentan (similar a LPG y EDH) a la pandilla y los pandilleros como entidades poderosas dentro de la comunidad, con capacidad de contestar al y negociar con el Estado. El macro relato de 2015 identificado en los tres medios puede verse en la siguiente ilustración:

**Ilustración I:** Relato global sobre las pandillas en el año 2015



Fuente: elaboración propia



En tal sentido, en El Faro la pandilla también es contada como principal sujeto de violencia del país, aunque ciertamente, con una narración mejor contextualizada y, por lo general, mejor fundamentada y contrastada. Un punto importante de divergencia se da respecto a la tregua, ya que a diferencia de EDH y LPG, El Faro tiende a sopesar más algunos aspectos que pueden ser positivos de la tregua, como la posibilidad de diálogo para abordar la problemática y la significativa reducción de homicidios, mientras que las narrativas de EDH y LPG tienden a ser más absolutas respecto a la negatividad de la tregua, planteándola como un error fundamental, como una estrategia que a la postre sólo fortaleció más a las pandillas.

Los personajes principales identificados en la narrativa de los tres medios son los Pandilleros, el Gobierno, los Policías y Militares. Como personajes incidentales se identifican en los tres medios a las comunidades controladas por pandilleros y los transportistas como uno de los sectores más afectados. Pero los énfasis respecto a los personajes también muestran una variación, pues mientras en la narrativa de El Faro el principal sujeto contendor (en la lógica de guerra) de las pandillas es el Gobierno o funcionarios de gobierno, planteando a los policías y militares como una especie de peones del conflicto, siempre a expensas de las decisiones políticas de los gobernantes de turno, en las narrativas de LPG y EDH, los miembros de la corporación policial y el ejército tienen un rol más protagónico, jugando claramente el rol de “los buenos” dentro de su narración. Coincidiendo, en algunos momentos, los tres medios en plantear a los efectivos policiales y militares como víctimas del conflicto —la guerra no declarada— vivida en 2015. El matiz en esta coincidencia es que mientras EF los plantea como víctimas, principalmente, de las decisiones del GOES, EDH y LPG ponen la carga de dicha victimización principalmente en su desprotección (principalmente legal) ante el accionar de las pandillas.

## V. CONCLUSIONES

### 5.1 Las consonancias de narrativas y metáforas

Los apuntes para la discusión de este artículo tienen como punto de partida el hallazgo anteriormente señalado por otros investigadores de que los medios

escritos estudiados tendieron a reproducir el discurso oficial y de las élites económicas sobre las maras como principales enemigos de la seguridad pública (Rey, 2005; Martel, 2006; Marroquín, 2007 y 2014). Para 2015, las muestras analizadas también evidenciaron esa consonancia narrativa entre los discursos gubernamentales y de las élites empresariales con los medios, principalmente con las narrativas de EDH y LPG, periódicos en donde, además, funcionarios de gobierno y grandes empresarios tienden a ser fuentes usuales para opinar sobre los temas de violencia e inseguridad.

La metáfora de las pandillas como el principal enemigo de la seguridad pública que ya detectaba en sus estudios Marroquín (2007, 2014) aparece también en la muestra seleccionada de EDH y LPG para este estudio, mientras que en El Faro se detectan algunos matices al respecto. A pesar que la narrativa del miedo aparece también en El Faro y que se relata a unas pandillas poderosas y despiadadas, las notas de este periódico agregaban, por lo general, muchos más elementos de contraste, que si bien colocan a los pandilleros como el principal problema de seguridad pública del país, no se manifiesta tan claramente una narrativa de enemigo público, pues tiende a explicarse y profundizarse más en los arraigos estructurales del fenómeno.

Sin embargo, la preeminencia política con que El Faro aborda la problemática de las maras, contando principalmente la contienda entre Maras versus Gobierno, a diferencia de EDH y LPG que hacen más énfasis a la guerra de terreno entre pandilleros y efectivos policiales y militares, coloca a las pandillas como personajes de otro nivel, trascendiendo el mero enemigo de seguridad pública para convertirse en un importante contendor político, capaz de enfrentarse con el Gobierno:

“Pandillas logran sostener pulso con el gobierno por el transporte público” (EF, Miércoles 29 de Julio de 2015)

Por su parte, las narrativas de 2015 para LPG y EDH continúan sobre la metáfora del enemigo de la seguridad pública, sin embargo, elevan también su protagonismo, dado su nivel de cobertura en comparación con la de otros tipos de organizaciones y hechos criminales. Sin duda, en la narrativa de 2015 de EDH y LPG las pandillas se convirtieron



no sólo en el principal enemigo de la seguridad para la nación, sino prácticamente en el único relevante, entronizándoles como el problema principal, es decir, el enemigo único y total.

En esa misma lógica, tanto en EDH como LPG se detecta una constante referencia a la tregua como un error, precisamente por haber abierto las puertas a que criminales pudiesen entrar en interlocución política con instancias gubernamentales. En tal sentido, en 2015 EDH y LPG siguieron contando una versión de la tregua de 2012, haciendo referencia sistemáticamente a ella, planteándola como causante principal de la especial situación de violencia de 2015, es decir, una especie de narrativa que buscaba moralizar: esto sucede cuando se dialoga o negocia con criminales. En este aspecto, además, hubo una consonancia casi calcada con el discurso gubernamental. Por su parte, las referencias hacia la tregua en EF también son recurrentes, sin embargo, aparece más como un factor explicativo, con mucha menor carga moralizante negativa hacia esta.

Por otra parte, la clave de guerra en que fue contado 2015 aparece en los tres medios analizados, y sin duda, es el reflejo del discurso gubernamental, pues la narrativa de “nosotros” versus “ellos” entre las pandillas y el gobierno ha estado muy presente desde 2015 y se han mantenido luego de este año en el discurso del Gobierno de Sánchez Cerén (Bødker Bejarano, 2017). Y como ya se mencionó antes, la variación en la forma que se relata dicha guerra es el nivel o los niveles de énfasis que se da a los episodios y personajes involucrados en ella. Mientras en EF la contienda es claramente entre GOES y Pandillas, viendo el conflicto territorial entre policías y pandilleros como una especie de efecto de la primero; en LPG y EDH si bien aparece la lucha entre GOES y pandillas, también es cierto que se le pone bastante más tinta al enfrentamiento bélico entre pandillas y efectivos del Estado en el terreno. Por decirlo de otra manera, EDH y LPG narraron constantemente las acciones en “el campo de batalla”.

En resumen, en el año 2015 los periódicos analizados relataron a unas pandillas esférica y esencialmente malas, así como poderosas, capaces de doblegar a las comunidades y de enfrentarse y poner en crisis al gobierno, situándoles como el principal problema y enemigo nacional.

## 5.2 Los marcos referenciales

El año 2015 sin duda fue un parte aguas respecto a las narrativas políticas sobre las pandillas, esto debido principalmente a la adopción del discurso de corte *manodurista* del FMLN, a través del Presidente Sánchez Cerén. En tal sentido, el partido que se resistió a la mano dura cuando era oposición y, que por lo tanto, debería haber generado narrativas alternativas al *manodurismo* de ARENA, lejos de trabajar sobre su propia narrativa, apostó decididamente por ella en 2015, incluso llevándola a niveles más altisonantes al convertirla en Antiterrorismo.

*Manodurismo* y antiterrorismo tienen a su base la misma esencia narrativa, el mismo marco referencial del padre estricto, modelo propuesto por Lakoff (2007), usando a la familia como metáfora para distinguir a progresistas de conservadores en los Estados Unidos. En tal sentido, al adoptar dicho marco referencial, el FMLN terminó certificándolo, corroborándolo, ante una población bastante arraigada en dichos marcos referenciales. Así que lejos de presentar una narrativa alternativa que deviniera en políticas públicas diferentes, el Gobierno del FMLN terminó acentuando en la población salvadoreña un marco referencial que autores como Lakoff (2007) reservan para los partidos más conservadores:

El modelo de padre estricto parte de una serie de supuestos: *El mundo es un lugar peligroso, y siempre lo será, porque el mal está presente en él (...)* Hay un bien absoluto y un mal absoluto (...)  
*Lo que se necesita en un mundo como éste es un padre fuerte, estricto, que pueda: proteger a la familia en un mundo peligroso, sostenerla en un mundo difícil, enseñar a los niños la diferencia entre el bien y el mal (...)* **Se asume que el único modo de enseñar a los niños a obedecer es el castigo, un castigo doloroso, cuando se portan mal (...)** (p. 28).

En ese sentido, siguiendo la lógica de consonancias entre el discurso oficial y la narrativas de los medios sobre las pandillas, lo encontrado en la muestra seleccionada de 2015, reafirma una narrativa que enfatiza precisamente los polos de bueno y malo, y del castigo de los malos (los pandilleros) como única forma de reducir la violencia y de obtener



seguridad, imposibilitando y desdeñando cualquier otra visión que matice dichas asunciones.

Respecto a los marcos referenciales de la población salvadoreña y su visión de cómo debe abordarse el fenómeno de las pandillas, el saldo siempre parece más favorable hacia “soluciones” o abordajes principalmente punitivos, enmarcados en la metáfora del padre estricto, es decir, una población mayoritariamente tendiente al conservadurismo en este aspecto. De acuerdo con los resultados de encuestas de opinión, más del 70% de la población encuestada apoyaba la política de mano dura impulsada por el ex presidente Francisco Flores en 2003 (IUDOP, p.47). En contraste, las encuestas

sobre la tregua de 2012 arrojaron bajos niveles de apoyo hacia ésta, pues más del 80% de los encuestados manifestó desconfianza en la tregua (IUDOP, p.40). Para finales del año 2015, un 59.1% de los encuestados se mostraba en desacuerdo con la posibilidad de que el Gobierno y otros sectores sociales establecieran un diálogo con las pandillas para reducir la violencia en el país, en contraste con un 39.8% que si estaba de acuerdo (IUDOP, 2016: 49). A pesar que llama la atención el considerable porcentaje a favor de estrategias de diálogo con las pandillas, los porcentajes de población encuestada inclinadas hacia estrategias de corte punitivo continúan siendo mayores de manera sostenida desde 2003 (Ver cuadro V).

**Cuadro V:** Opinión hacia Mano Dura, Tregua y posibilidad de Diálogo GOES-Pandillas

<b>De acuerdo con Plan Mano Dura /Año 2003:</b>	<b>Confianza hacia la Tregua con pandillas/Año 2012:</b>	<b>Sobre posibilidad de Dialogo del GOES con pandillas/2015:</b>
<b>MUY DE ACUERDO:</b> 72.1%	<b>NINGUNA:</b> 65% <b>POCA:</b> 24.4%	<b>EN DESACUERDO:</b> 59.1%

Fuente: elaboración propia con datos del IUDOP (2003, 2012 y 2016).

En consecuencia, esa consonancia de narrativas sobre las pandillas entre audiencias, élites políticas y medios, se encuentra cimentada en metáforas socio-políticas compartidas, con un profundo arraigo histórico. Podría no tratarse de las pandillas, sino de otro tipo de actor y fenómeno, y muy probablemente la sociedad salvadoreña –en términos mayoritarios– tendería a responder de manera similar. En ese sentido, los medios estudiados, principalmente EDH y LPG, refuerzan los marcos referenciales tendientes al autoritarismo (de padre estricto) de la población salvadoreña través de sus narrativas sobre las pandillas.

Para poder transformar dichos marcos referenciales que dominan en la sociedad salvadoreña, debe trabajarse en la modificación de las instituciones y procesos sociales que los reproducen: Iglesias, Medios, Sistema Educativo, Partidos Políticos, etc. No se trata de intentar cambiar o sustituir los marcos referenciales actuales, sino de intentar reflexionarlos, investigarlos y cuestionarlos. Se trata de generar procesos que permitan, principalmente a los más jóvenes de la sociedad, que sean conscientes de sus creencias y valores, que tengan capacidad de reflexionarlos y criticarlos, para poder asumirlos de manera más consciente.

### 5.3 Lo actores y los intereses

Sin duda los aspectos estructurales también determinan las narrativas predominantes sobre las pandillas. Por un lado, la estructura concentrada de los medios en general y de los escritos en particular, así como su cariz principalmente comercial, en el caso de LPG y EDH, provoca que su producción periodística también responda a criterios de ganancia económica, favoreciendo un periodismo que sea atractivo y fácil de consumir, en resumen, un periodismo que venda.

En tal sentido, para cubrir de manera más adecuada problemáticas tan complejas como la de las pandillas se requiere de un nivel de especialización que muy probablemente no sea tan rentable. Por el contrario, el fenómeno de las pandillas, con dramas constantes como prisión, homicidios, negociaciones ocultas, desplazamientos, sin duda se presta para una cobertura más epidérmica, menos profunda, muy probablemente más fácil (y más atractiva) para el consumo de buena parte de la población. Siguiendo a Capdevilla (2000), este tipo de noticias buscan hacerse cómplice y familiar para el lector, el cual generalmente tiende a leer con la guardia baja, propiciando que el relato persuada fácilmente, haciendo uso de la emocionalidad y del prejuicio.



Esa lógica primordialmente comercial es, sin duda, un elemento que favorece un periodismo menos especializado y menos crítico; por el contrario, el periodismo necesario para abordar de manera más profunda la problemática, requiere un alto grado de formación y especialización del periodista, así como de tiempo y de recursos para producir investigaciones que exploren las zonas grises del fenómeno y reduzcan los blancos y negros tan absolutos con los que se aborda el problema pandilleril, blancos y negros que para el año 2015 se acentuaron aún más.

Por otra parte, los intereses electorales de los partidos políticos y los gobiernos favorecen la generación de un discurso y narrativas políticas inmediatistas, con efectos de corto plazo, favoreciendo las medidas o acciones políticas efectistas, principalmente punitivas, que puedan convertirse fácilmente en réditos electorales, llevando incluso a algunos autores a concluir que la Mano Dura misma fue creada principalmente como instrumento electoral (Wolf, 2017).

Esta dinámica electoral cortoplacista es otro elemento que propicia la consonancia de discursos de las entidades gubernamentales con el de los medios, privilegiando una cobertura de *momentums*, muy favorable para narrativas políticas que buscan impactar en cada coyuntura, pero que pierden el sentido histórico y estructural del problema, incentivando a las élites políticas a generar discursos y propuestas que sean fácilmente abordables por los medios y que tengan réditos político-electorales inmediatos. Generándose así una consonancia sumamente nociva para comprender mejor el fenómeno y, a la postre, para proponer enfoques y políticas públicas más integrales y de largo plazo.

#### 5.4 Los asuntos no contados

El inmediatismo o efectismo en la cobertura periodística también provoca que aspectos de la problemática, que muy probablemente explicarían mejor el fenómeno, no sean abordados, desfavoreciendo la construcción de narrativas mejor sustentadas sobre la problemática. Para el caso, a partir de la muestra analizada, se constató la casi nula cobertura de aspectos sumamente críticos relacionados con el fenómeno, como la situación del sistema penitenciario; la arraigada

violencia contra la mujer dentro de la pandilla y en las comunidades controladas por las pandillas; los abusos de autoridad de elementos de la PNC o el Ejército; los indicios de corrupción dentro de la institución; las consecuencias de la incorporación de cada vez más efectivos militares en tareas de seguridad pública, así como la cariz militar que va retomando la PNC y la seguridad pública en general; las profundas desigualdades económica-sociales de las comunidades donde dominan las pandillas, entre otros aspectos o asuntos que no fueron un tema dominante en dicho año, concentrándose principalmente en lo inmediato del conflicto de la PNC y el Ejército versus los pandilleros.

Por otra parte, a pesar que los medios, principalmente LPG y EDH, cuentan con narrativas muy establecidas sobre las pandillas, lo que no termina de ser narrado o que no aparece en su narrativa periodística, pero tampoco en la del Gobierno, es el fundamento de la contienda, es decir, la esencia del conflicto. Sobre esto hay poca narración o reflexión, y se parte de una premisa básica pero a la vez vacía, que puede resumirse en esta frase del presidente Sánchez Cerén: “Ellos se han vuelto violadores de la ley y, por lo tanto, nuestra obligación es perseguirlos, castigarlos” (Rauda Zablah, 2015:4). Por decirlo de otra manera, las narrativas de estos medios cuentan por lo general a unas pandillas natural y completamente malas, por lo que no hay otra opción que combatir las, imposibilitando de entrada la exploración de matices y nuevas perspectivas de abordaje del fenómeno. Son, pues, narrativas que nos arrinconan hacia la guerra, al enfrentamiento directo.

#### 5.5 Las construcciones del poder y el miedo

En 2015 los tres medios analizados plantearon a un enemigo con mucho poder, y no cualquier poder, sino aquél que es capaz de poner en crisis a toda la nación cuando es su voluntad. Un enemigo que actúa como una especie de fantasma, pues se habla siempre de “las pandillas” en plural y sin mayores especificaciones, salvo en algunas crónicas de El Faro y algún esfuerzo ocasional de EDH y LPG por localizar mejor dónde exactamente se ubican los territorios que controlan o cómo funcionan y conviven con la comunidad.



Si para el año 2007 Marroquín concluía que las maras eran presentadas en los medios escritos como el principal enemigo de la seguridad pública del país, a partir del año 2015 las narrativas de estos medios han trascendido para situarlas como mucho más que sólo enemigos de la seguridad pública, mostrándolos más claramente como el nuevo gran enemigo político o público en El Salvador. Un enemigo que ya no sólo pone en crisis aspectos relacionados con la seguridad pública y la justicia penal, sino que pone en crisis a la sociedad y las instituciones del Estado en general, compitiendo incluso con éstas últimas por el control real y permanente de buena parte de la población y el territorio. Es decir, un actor capaz de contender contra el Estado y la sociedad completa.

Luego de adjudicarles la etiqueta –judicialmente certificada- de terroristas a los pandilleros en 2015, la consonancia discursiva entre gobernantes y medios de comunicación podría estar mutando hacia narrativas que cuentan a las maras como un nuevo enemigo político. Y si bien la intención, la moraleja de las narrativas, de LPG y EDH principalmente, es la de plantear como negativo que éstas tengan y lleguen a ganar más terreno en lo político, lo cierto es que a fuerza de negaciones, como en una especie de obsesión, lo que se está perfilando es a un gran enemigo público, y por tanto, certificándole el poder que tienen ante las audiencias. Ya quisieran muchos partidos políticos y grupos de interés tener el grado de protagonismo mediático de las pandillas, la alta cantidad de portadas y primeras planas que ganan, así como la avalancha de notas que tratan sobre ellos o les mencionan.

Hay que ser claros en que no se trata bajo ninguna perspectiva de concluir que las maras son lo que son porque los medios las han construido, eso sería un profundo error. La acumulación de poder territorial que han logrado no se debe a los medios, y es precisamente ese control de comunidades con alta densidad poblacional la que les ha permitido, en buena manera, sentarse a negociar con las élites políticas, que ávidas de ingresar a los territorios en tiempos de campaña electoral, han tenido que negociar en privado, en silencio y de escondidas con las pandillas, mientras en lo público y a viva voz les convierten en objetos de su persecución. Pero no son sólo los partidos los que tienen que negociar con ellos, son prácticamente todos los

actores sociales del país: empresarios de todo nivel, transportistas públicos, vendedores de a pie, vecinos y pobladores, los que día con día tiene que negociar, que tranzar, con ellas para circular por “sus” territorios sin que esto les cueste la vida. El poder de las pandillas trasciende a su violencia: su violencia es poderosa porque está bien organizada y tiene objetivos e intereses inmediatos y concretos de control poblacional y territorial.

Por otra parte, si se trata de asignar corresponsabilidades acerca del crecimiento y expansión de las pandillas, sin duda las acciones de corte *manodurista* agregaron –y continúan abonando- para que la violencia asociada al fenómeno creciera y se complejizara. Ahora bien, lo que sí es cierto es que los medios escritos –y muy probablemente los medios en general también- han favorecido y aportado a la construcción de narrativas sobre las maras que, a la postre, no permiten conocer de mejor manera el problema, aportando al desplazamiento de una especie de bola de nieve que sólo ha terminado fortaleciendo más la preeminencia de las pandillas, reforzando narrativas que no hacen de la sociedad salvadoreña una menos temerosa de sí misma, sino todo lo contrario. Sin duda, los medios han contribuido a reforzar en el imaginario colectivo al nuevo personaje que amedrenta a la sociedad salvadoreña.

Luego de firmados los acuerdos de paz en 1992 y una vez que el FMLN llegó al poder en 2009 por la vía democrática, el fantasma del comunismo como representación del miedo reinante en la sociedad salvadoreña durante casi todo el siglo XX, ha caído en franco declive para buena parte de la sociedad salvadoreña. Dejó de tener sentido como terror nacional, porque si bien algunos aún viven presos en aquél miedo, lo cierto es que el fantasma del comunismo se encuentra cada vez más limitado a lo meramente electoral e, incluso, perdiendo terreno en este aspecto. Lo que murió es la narrativa del comunismo, pero no los marcos referenciales que nos hacen reaccionar y construir nuestros propios fantasmas. Tal como sugiere Rincón (2016), parecería que toda sociedad necesita crear y recrearse constantemente respecto a sus miedos, y en dicho proceso, los medios juegan un rol de primera línea. En tal sentido, Marroquín (2007) planteaba el tono profético con el que los medios escritos abordaron a las pandillas en sus inicios, aportando su cuota en



la construcción de este un nuevo gran fantasma, de ese nuevo miedo nacional, que agobia a la sociedad salvadoreña desde mediados de los años noventa.

A manera de reflexión final, y para decirlo de una manera más literaria, me atrevería a proponer que a partir de 2015 las pandillas trascendieron a ser -en lo que va del siglo XXI- el equivalente a lo que el comunismo fue durante el siglo XX en El Salvador, y no sólo en la narrativa de los medios sino también en el imaginario público. Es decir, propongo que las maras son ya el nuevo fantasma, esas nuevas “extrañas voces” de las que habrá que rescatar a El Salvador, en una historia que bien podría asemejarse a lo que popularmente se conoce como un *déjà vu*.

## VI. LIMITANTES Y RETOS DE INVESTIGACIÓN

En este apartado se desarrollan algunas de las limitantes de la investigación en que se sustentan los hallazgos y las conclusiones de este artículo, planteándose también algunos posibles nuevos senderos para estudiar. En tal sentido, es importante retomar la concepción de las narrativas como constructoras sociales y políticas, desde la cual se partió para realizar el presente estudio, para entonces poder reconocer y plantear algunas de las limitantes del mismo, así como los retos para nuevas investigaciones.

En la investigación se analizaron las narrativas sobre las pandillas que surgen de la producción periodística de tres medios escritos de marcada relevancia nacional (EDH, EF y LPG), las cuales -luego de ser analizadas- muestran importantes similitudes, siendo dichas similitudes en las que se ha puesto mayor énfasis al momento de elaborar las conclusiones de este estudio. Sin embargo, debe hacerse énfasis en que existen importantes matices entre las narrativas de cada uno de ellos, principalmente entre EF y los medios impresos (EDH y LPG), las cuales deben ser tomadas en cuenta por el lector, y las cuales han sido reflejadas en diferentes partes del cuerpo de este artículo.

Debe subrayarse también que las conclusiones obtenidas en este estudio no pueden ser aplicables a los medios salvadoreños en general. Sin embargo, este trabajo sí puede servir de base para estudiar comparativamente las narrativas que surgen

del contenido periodístico de medios radiales y televisivos, en orden a identificar las similitudes respecto a dicha problemática en el periodismo nacional. Es importante tener en cuenta que si bien los medios escritos investigados son los de mayor circulación, los noticieros de televisión y de radio cuentan con mayores niveles de alcance. Sin embargo, estos medios escritos -principalmente EDH y LPG- si tienen una importante cuota en la definición de la agenda mediática, lo cual los vuelve sumamente relevantes.

Por ejemplo, no es menor el hecho que muchos noticieros televisivos y radiales inicien sus programas con la revisión de los principales titulares y noticias de los medios escritos, como tampoco es mínimo que programas de entrevistas los utilicen sistemáticamente para introducir sus programas o para darle soporte a sus preguntas. Pudiendo, por lo tanto, ser este estudio un punto de partida para analizar comparativamente las narrativas sobre las pandillas de los medios escritos con las de los televisivos y los radiales.

Por otra parte, el análisis narratológico comparativo realizado a la producción periodística de estos tres medios durante un año particularmente violento en la historia reciente del país, permitió encontrar con relativa claridad las similitudes entre sus narrativas, pero también significativas consonancias con el discurso oficial-gubernamental. Además, si bien ya hay algunos estudios como los de Marroquín (2016) y Carballo (2016) que han profundizado en los discursos de las audiencias respecto a aspectos de inseguridad y de pandillas, que permiten sostener preliminarmente una especie de consonancia “violenta” entre los discursos gubernamentales, mediático y de audiencias, aún debe seguir profundizándose en la consonancia de narrativas con las audiencias.

De lo que se trata es de profundizar aún más sobre las bases histórico-culturales y psicosociales que permiten la construcción de narrativas -y por tanto de respuestas- tan proclives a la violencia en la población salvadoreña. En tal sentido, sería sumamente importante volver a los estudios realizados por Martín Baró (1985, 1988), específicamente sobre la centralidad de la violencia y del autoritarismo en el constructo ideológico de la sociedad salvadoreña, con el objetivo de profundizar



en las bases narrativas que puedan identificarse en el *continuum* de violencia luego de los Acuerdos de Paz.

Dentro de las limitantes del análisis narratológico realizado, debe mencionarse que en la investigación no se profundizó en elementos de estrategia lingüística utilizados por los periódicos de manera más sistemática, los cuales podrían añadir nuevos aspectos relevantes y que bien podrían ser retomados en una próxima investigación sobre un año con una producción periodística tan prolija sobre el fenómeno de las pandillas como fue el 2015. Otra limitante de la presente investigación se encuentra relacionada con la ausencia de un análisis a profundidad de los géneros periodísticos utilizados por los tres medios estudiados. Esto último como resultado del énfasis de este artículo en las narrativas como constructoras sociales y políticas, por lo que se priorizó el análisis de las narrativas con su entorno y sus actores, dejando de lado la profundización de los géneros periodísticos.

Finalmente, el más significativo aporte que puede realizarse desde la investigación social es la posibilidad de comprender y explicar mejor cómo se da la construcción de estos monstruos (comunistas, mareros, etc.) en la sociedad salvadoreña, es decir, profundizar en los elementos culturales que posibilitan que los construya con tanta grandilocuencia y los aborde con tanta violencia. En ese sentido, de lo que se trata en futuras investigaciones es de aportar en la búsqueda de claves para comprender mejor aquellos detonantes culturales que hacen que tan precipitadamente la sociedad salvadoreña -y sus instituciones- enciendan las hogueras y anuden las sogas para combatir a los monstruos que con tanto dolor y naturalidad se construye, se cuenta y padece.



## Referencias y Bibliografía Consultada

- Adam, J y Lorda, C** (1999). *Lingüística de los textos narrativos*. Barcelona: Ariel
- Archila Ramos, J. F., Barahona Solano, L. R., y Hernández Lemus, S. E.** (2014). *Análisis de contenido cualitativo: recursos narrativos utilizados en las crónicas y reportajes de la Sección "Sala Negra", del Periódico Digital El Faro* (Doctoral dissertation, Universidad de El Salvador).
- Ávalos, J.** (2015). *Dos estudiantes de bachillerato entre recientes víctimas de homicidio*. LPG, 28 de febrero, pág. 24.
- Beltrán Luna, J.** (2015). *Jóvenes víctimas de masacre cantaban música religiosa en catedral de San Vicente*. **El Diario de Hoy, 17 de enero, pág. 2**
- Bødker Bejarano** (2017). *War on Gangs: A Critical Discourse Analysis of the Gang Issue in El Salvador*. Master's Thesis Development and International Relations Specialisation in Latin American Studies. Aalborg University, Dinamarca.
- Borrat, H.** (2000). *El primado del relato*. Anàlisi, Quaderns de comunicació i cultura, vol. 25, pp. 41-60.
- Campalans, C.** (2014). *Narrativas convergentes*. En Carolina Campalans: lenguajes y tecnologías de la comunicación y el gobierno (Blog académico).
- Calsamiglia, H. y Tusón, A.** (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Capdevila González, B.** (2013). *Retórica de la narración periodística: una investigación acerca del sentido narrativo y sus claves persuasivas en el periodismo escrito*. Instituto Universitario de Cultura, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona.
- Carballo, W.** (2016). *Perspectivas culturales de las pandillas: su influencia en la cultura popular-masiva*. Perspectivas No. 14/2016, ISSN: 2413-6603. Fundación Friedrich Ebert, San Salvador. Recuperado de: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/12976.pdf>
- Casals Carro, M.J.** (2005). *Periodismo y sentido de la realidad. Teoría y análisis de la narrativa periodística*. Editorial Fragua, Biblioteca de Ciencias de la Comunicación. Madrid, España.
- Cruz, J. M.** (2014). *La transformación de las maras centroamericanas*. Cuestiones de Sociología, nº 10, 2014. Recuperado de: <http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn10a1>
- Dautenhahn, K.** (2002). *The origins of narrative: in search of the transactional format of narratives in humans and social animals*. International Journal of Cognition and Technology. Vol. 1, No. 1, p. 97-123.
- El Diario de Hoy** (2014). *Circulan 1.8 millones de smartphones en el país*. El Diario de Hoy, Sección Negocios, 4 de noviembre. Recuperado de: [http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=47861&idArt=9218924](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=9218924)
- Hernández-Anzora, M.** (2014). *Salvadoran Gangs: political actors in the making*. Violence Research and Development Project Paper, No. 6. Universität Bielefeld, Germany. Recuperado de: <http://www.uni-bielefeld.de/icvr/docs/hernandez.pdf>
- Hernández-Anzora, M.** (2015). *Maras salvadoreñas ¿actores políticos en construcción?* Análisis No. 3/2015, ISSN: 2413-611. Fundación Friedrich Ebert, San Salvador. Recuperado de: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/12920.pdf>
- Hernández-Anzora, M.** (2016). *Las maras después de la tregua: discusión sobre su impacto político*. Perspectivas No. 15/2016, ISSN: 2413-6603. Fundación Friedrich Ebert, San Salvador. Recuperado de: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/12977.pdf>



- Hernández-Anzora, M.** (2016). *Maras salvadoreñas 2005-2016*. Análisis No. 12/2016, ISSN: 2413-6611. Fundación Friedrich Ebert, San Salvador. Recuperado de: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/13614.pdf>
- Hernández-Anzora, M.** (2017). *Narrativas sobre las maras en la prensa escrita salvadoreña en el año 2015*. Universidad Centroamérica José Simeón Cañas (UCA), Antiguo Cuscatlán, El Salvador.
- Iglesias Turrión, P.** (2013). *Maquiavelo frente a la gran pantalla: cine y política*. Editorial Aka, S.A. Madrid, España.
- Instituto de Medicina Legal-IML** (2013). *Homicidios del año 2012: total país según reconocimientos de médicos forenses y base consensada entre FGR, IML y PNC*. Recuperado de: <http://www.transparencia.oj.gob.sv/Filemaster/InformacionGeneral/documentacion/c-40/3533/HOMICIDIOS%20A%C3%91O%202012.pdf>
- Instituto de Medicina Legal-IML** (2016). *Reconocimientos practicados a personas fallecidas en hechos de violencia (homicidios), ocurridos en El Salvador en el año 2015*. Corte Suprema de Justicia de la República de El Salvador. Recuperado de: <http://www.transparencia.oj.gob.sv/Filemaster/InformacionGeneral/documentacion/c-40/7065/HOMICIDIOS%20A%C3%91O%202015.pdf>
- IUDOP** (2003) *Encuesta de evaluación del año 2003*. Realizada entre Noviembre-Diciembre de 2003. Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA, San Salvador. Recuperado de: <http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/Web/2003/informe102.pdf>
- IUDOP** (2012) *Encuesta de evaluación del año 2012*. Realizada en Noviembre de 2012. Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA, San Salvador. Recuperado de: <http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/archivos/informe131.pdf>
- IUDOP** (2016) *Encuesta de evaluación del año 2015*. Realizada en Noviembre-Diciembre de 2015. Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA, San Salvador. Recuperado de: <http://www.uca.edu.sv/iudop/wp-content/uploads/INFORME139.pdf>
- Lakoff, G.** (2007). *No pienses en un elefante: lenguaje y debate político*. Foro Complutense, Universidad Complutense de Madrid.
- Livszyc, P. y Romé, N.** (2011). *Medios de comunicación y uso de la investigación en políticas públicas en América Latina. Casos: Clarín (Argentina), El Diario de Hoy (El Salvador) y La Jornada (México)*, para el período marzo-abril 2010 (Instituto para la Participación y el Desarrollo, Argentina). En Correa Aste, N., y Mendizabal, E (Eds). "Vínculos entre conocimiento y política: el rol de la investigación en el debate público en América Latina". Universidad del Pacífico, Lima, Perú.
- Marimón Llorca, C.** (2006). *El Texto narrativo*. Liceus, Madrid, España.
- Martel, R.** (2006). *Las maras salvadoreñas: nuevas formas de espanto y control social*. ECA: Estudios centroamericanos, (696), 957-979.
- Martín-Baró, I.** (1985). *Acción e ideología*. UCA Editores, San Salvador.
- Martín-Baró, I.** (1988). *La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador*. Revista de psicología de El Salvador, 7(28), 123-141.
- Martínez, C. y Sanz, J.L.** (2014). "Para que la gente nos crea estamos dispuestos a dejar de meter jóvenes a la pandilla": Entrevista con miembros del Barrio 18. Periódico El Faro. [En Línea] 27 de enero. Recuperado de: <https://salanegra.elfaro.net/es/201401/entrevistas/14556/%E2%80%9CPara-que-la-gente-nos-crea-estamos-dispuestos-a-dejar-de-meter-j%C3%B3venes-a-la-pandilla%E2%80%9D.htm>
- Martínez, O. y Otros** (2012). *Government Negotiates Reduction in Homicides with Gangs (English Version)*. Periódico El Faro. [En línea] 14 de marzo. Recuperado de: <http://www.elfaro.net/es/201203/noticias/8061/>



- Marroquín, A. (2007).** *Pandillas y prensa en El Salvador. De los medios como oráculos y de la profecía que se cumplió... con creces.* En Lara Klahr, M. y López, E. (coords.) *Violencia y medios 3. Propuesta iberoamericana de periodismo policial.* México D.F.: C3Fes / Insyde / Gato Pardo / Septién / Friedrich Ebert. Págs. 75-92
- Marroquín, A. (2007).** *Relatos de jóvenes y pandillas en la prensa escrita de Guatemala, El Salvador y Honduras.* En Rey, G. M. (comp). *Los relatos periodísticos del crimen: cómo se cuenta el delito en la prensa escrita latinoamericana.* Centro de Competencia en Comunicación para América Latina Friedrich Eber Stiftung, 55-91.
- Marroquín, A. (2016).** *El espejo del miedo: audiencias salvadoreñas y notas de inseguridad en redes sociales*, p. 215-241. En Focás, B., & Rincón, O. “Una mirada desde las experiencias y las prácticas cotidianas en América Latina”. Universidad ICESI, No. 12 Diciembre, Colombia.
- Marroquín, A. y Monzón, A. V. (2014).** *Entre gritos y silencios. La narrativa de la prensa salvadoreña sobre la tregua entre pandillas.* Nueva sociedad. No. 249.
- Organismo Especializado de las Naciones Unidas para las Tecnologías de la Información y la Comunicación - UIT. (2014).** Informe sobre estadísticas de individuos que usan Internet en El Salvador. Recuperado de: <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/stat/default.aspx>
- Pérez, I. (2015).** *Morir o ser asesinado: el choque de dos narrativas en Israel y Palestina.* Periódico eldiario.es, sección Desalambre [En Línea] 10 de noviembre. Recuperado de: [http://www.eldiario.es/desalambre/Morir-asesinado-Israel-Palestina-narrativas\\_0\\_450755473.html](http://www.eldiario.es/desalambre/Morir-asesinado-Israel-Palestina-narrativas_0_450755473.html)
- Pérez, R., y Carballo, W. (2013).** *El mapa de medios en El Salvador. Todo queda en familia. Comunicación, información y poder en El Salvador: Claves para la democratización,* 45-76.
- Reguillo, R. (2004).** *Los estudios culturales: El mapa incómodo de un relato inconcluso.* Aula abierta. Lecciones básicas.
- Rey, G. (2005).** *El cuerpo del delito. Representación y narrativas mediáticas de la (in)seguridad ciudadana.* Centro de Competencia en Comunicación para América Latina- C3. Bogotá, Colombia.
- Rincón, O. (2016).** *Epílogo. Los miedos mediáticos como el espectáculo del siglo XXI (un ensayo),* p. 293-317. En Focás, B., & Rincón, O. “Una mirada desde las experiencias y las prácticas cotidianas en América Latina”. Universidad ICESI, No. 12 Diciembre, Colombia.
- Rincón, O. (2006).** *Narrativas mediáticas o cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento.* Gedisa Editorial, Barcelona.
- Rodríguez Morales, Z. (2008).** *Reseña de “Narrativas mediáticas. O cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento” de Omar Rincón.* *Comunicación y Sociedad*, núm. 9, enero-junio, pp. 199-203.
- Rodríguez Arechavaleta, C. (2005).** *Complejizando la Comunicación Política. Apuntes teóricos sobre la Votación Estratégica.* *Revista Iberoamericana de Comunicación*, No. 9, pp. 55-72.
- Toolan, J. M. (1991).** *Narrative. A critical linguistic introduction.* Routledge Ed., Serie Interface. Londres, Inglaterra.
- Salguero, J. (2016).** *¿Extorsión o apalancamiento operativo? Aproximación a la economía pandilleril en El Salvador.* *Perspectivas* No. 13/2016, ISSN: 2413-6603. Fundación Friedrich Ebert, San Salvador. Recuperado de: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/12975.pdf>
- Salmon, C. (2008).** *Storytelling. La máquina de fabricar historias y formatear las mentes.* Barcelona: Atalaya.
- Sparkes, A., y Devís, J. (2007).** *Investigación narrativa y sus formas de análisis: una visión desde la educación física y el deporte.* *Educación, cuerpo y ciudad: el cuerpo en las interacciones e instituciones sociales*, 43-68.



- Tenorio Góchez, R. M.** (2006). *Periódicos y cultura impresa en El Salvador: “Cuan rápidos pasos da este pueblo hacia la civilización europea”* (Doctoral dissertation, The Ohio State University).
- Valencia, R.** (2015). *La policía masacró en la finca San Blas*. El Faro, sección Crónicas y reportajes/Violencia. [En línea] 22 de julio. Recuperada de: <http://www.salanegra.elfaro.net/es/201507/cronicas/17205/La-Polic%C3%ADa-masacr%C3%B3-en-la-finca-San-Blas.htm>
- Valencia Caravantes, D.** (2015). *Presidente atribuye a Policía un 30 % de los homicidios del mes más violento del siglo*. El Faro, sección Nacionales/Violencia. [En línea] 15 de abril. Recuperado de: <http://www.salanegra.elfaro.net/es/201408/bitacora/15803>
- Wolf, S.** (2017). *Mano Dura: The Politics of Gang Control in El Salvador*. Austin: University of Texas Press.
- Wolf, S.** (2012). *Creating Folk Devils: Street Gang Representations in El Salvador’s Print Media*. Journal of Human Security, 8(2), 36.
- Zak, P.** (2012). *The Moral Molecule: The Source of Love and Prosperity*. New York: Dutton.
- Zavala Alvarado, L.** (2007). *Manual de análisis narrativo: literario, cinematografía, intertextual*. México: Trillas.

#### Leyes

- Asamblea Legislativa y Presidencia de la República de El Salvador** (1950). *Ley de Imprenta*.
- Asamblea Legislativa y Presidencia de la República de El Salvador** (2003). *Ley Antimaras*.
- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador** (2006). *Ley Especial contra Actos de Terrorismo*.

#### Sentencias

- Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de la República de El Salvador (2015). *Sentencia de Inconstitucionalidad para la Aplicación de Ley Especial contra Actos de Terrorismo*. Referencia: 22-20007/42-2007/89-2007/96-2007







## Autor

### **Marlon Hernández-Anzora**

Profesor de Ciencia Política y Teoría del Estado en la Universidad de El Salvador (UES) y la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA). Fundador y Director de la Revista especializada de Ciencia Política en la UES. Investigador junior del Instituto de Investigación Interdisciplinario sobre Conflictos y Violencia (IKG) de la Universidad de Bielefeld, Alemania, y consultor para varias organizaciones nacionales e internacionales. Actualmente coordina el Grupo de Investigación sobre el fenómeno pandilleril en El Salvador, auspiciado por la Fundación Friedrich Ebert en el Triángulo Norte.

## Impresión

© 2017 Friedrich-Ebert-Stiftung FES  
(Fundación  
Friedrich Ebert)

Dirección: Pasaje Bella Vista No. 426, entre  
9ª.Calle Poniente y 9ª. Calle Poniente bis,  
Colonia Escalón. San Salvador, El Salvador,  
Centro América

Apartado Postal: 1419  
Teléfonos: (503) 2263-4342 / 2263-4339 /  
Fax: (503) 2263-4347  
e-mail: [elsalvador@fesamericacentral.org](mailto:elsalvador@fesamericacentral.org)  
[www.fesamericacentral.org](http://www.fesamericacentral.org)

Responsable: Francisco Raúl Ortiz,  
Coordinador de Programas

La Fundación Friedrich Ebert (en alemán Friedrich Ebert Stiftung, FES) es una fundación política alemana que ofrece espacios de debate en más de 100 países del mundo y que tiene oficinas en todos los países de América Central. Su objetivo es fortalecer la democracia y la justicia social y, para estos efectos, coopera con actores políticos, sindicales y sociales de diversa índole en todo el mundo.

[www.fesamericacentral.org](http://www.fesamericacentral.org)